



Procesos de Liderazgo Desarrollados por Jóvenes Víctimas del Desplazamiento Forzado en el
Barrio Villa España, Quibdó-Chocó

Ximena Mena Mena
Edith Natalia Ríos Córdoba
María Del Carmen Largacha Mosquera

Asesora
Seine Patricia Torres Gil
Trabajadora Social, Esp. Atención y Educación Social a la Familia

Fundación Universitaria Claretiana
Facultad de Humanidades y Ciencias Religiosas
Especialización en Gestión de Procesos Psicosociales

Quibdó - Chocó - Colombia

2019

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

Agradecimientos

Al culminar este proceso y materializar esta meta académica, la cual ha estado llena de un sinnúmero de sentimientos y emociones a veces de alegría otros de angustias, queremos agradecer primeramente a Dios quien nos dio las fuerzas enfrentar cada reto que se iba presentando en el camino, puesto que sin su bendición no hubiese sido posible.

A nuestras familias por la comprensión y paciencia a lo largo de este recorrido que en ocasiones estuvieron expuestos a nuestra ausencia.

A todo el cuerpo docente y administrado de nuestra fundación universitaria claretiana que de manera directa e indirecta coadyuvaron para que nuestro proceso formativo pudiera culminar de manera exitosa.

A nuestra asesora de trabajo de grado, Seine Patricia Torres Gil, por su apoyo incondicional, quien siempre estuvo dispuesta a atender nuestras inquietudes y a motivarnos desde su ser optimista y lleno de amor para que nuestro ánimo nunca decayera a pesar de las adversidades y/o dificultades que se presentan en el camino y a través de sus conocimientos orientarnos para la obtención de excelentes resultados.

A los jóvenes y padres de familia que siempre dispuestos hicieron participe de este proceso y nos colaboraron con las entrevistas, coadyuvando a que este sueño de ser especialistas en gestión de procesos psicosociales fuese una realidad.

Ximena Mena Mena

Edith Natalia Ríos Córdoba

María Del Carmen Largacha Mosquera

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADO POR JÓVENES VICTIMAS DEL
DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

Dedicatoria

El presente proyecto investigativo está dedicado a nuestros familiares, docentes, amigos y a todas aquellas personas que de una u otra manera estuvieron pendiente de nuestro proceso formativo.

A la Fundación Juan Pablo Gutiérrez Cáceres, por aportar a la formación de muchos jóvenes que no cuentan con los recursos para realizar un estudio de postgrado.

Así como a todos los jóvenes que día a día están expuestos a diversas afectaciones psicosociales causadas por el conflicto armado que durante años ha venido perpetrando los cuerpos y territorios de nuestra amada Colombia, pero que a pesar de todo ello siempre se despiertan con las ganas de salir adelante y dan lo mejor de sí para brillar.

Ximena Mena Mena

Edith Natalia Ríos Córdoba

María Del Carmen Largacha Mosquera

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL
DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

Contenido

	Pág.
1. Procesos de liderazgo desarrollados por jóvenes víctimas del conflicto armado en el Barrio Villa España Quibdó-Chocó.....	10
2. Planteamiento del Problema	11
2.1. Descripción del Problema	11
2.2. Formulación del Problema.....	14
2.3. Preguntas de Investigación	14
3. Justificación.....	15
4. Estado del Arte o Antecedentes de la Investigación.....	16
5. Objetivos	24
5.1. Objetivo General	24
5.2. Objetivos Específicos.....	24
6. Análisis del Contexto	24
6.1 Ubicación Geográfica	25
6.2 Aspecto Demográfico.....	25
6.3 Aspecto Socioeconómico	26
6.4 Aspecto Cultural.....	27
6.5 Barrio Villa España	28
7. Marco Legal.....	29
7.1 Constitución Política de Colombia	30
7.2 Ley 387 de 1997 (Julio 18) Ley de Desplazamiento	31
7.4 Ley No. 1622 del 29 de abril del 2013. Ley de Juventudes	34
7.5 Decreto 2562 de 2001 (noviembre 27).....	38
8. Marco Ético	39
9. Marco Teórico	42

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL
DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

9.1 El Conflicto Armado	42
9.1.1 Historia del Conflicto Armado en Colombia	43
9.1.2.1 Impactos del conflicto armado	45
9.1.3 El Desplazamiento Forzado	46
9.2 Los Jóvenes y el Conflicto.....	48
9.2.1 La Juventud.....	48
9.2.2 Características y Roles de los Jóvenes	49
9.2.3 El Joven Victima.....	52
9.3 Liderazgo Juvenil	53
9.3.1 Participación Política	54
9.3.2 Mecanismos De Participación Ciudadana.....	56
9.3.3 Participación Cultural	57
10. Diseño Metodológico	59
10.1 Enfoque de la Investigación	59
10.2 Tipo de Investigación	60
10.3 Categorías de Análisis	60
10.4 Población o Universo	62
10.5 Muestra o Unidad de Análisis	62
10.6 Instrumentos y Procedimientos.....	63
10.7 Metodología de Análisis de Datos	64
11. Presentación de Resultados	64
12. Conclusiones	84
13. Recomendaciones	91
14. Presupuesto del proyecto	92
15. Referencias bibliográficas	93
16. Anexos	99

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADO POR JÓVENES VICTIMAS DEL
DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

Lista de anexos

	Pág.
Anexo N° 1 Formatos de consentimiento informado	108
Anexo N° 2 Entrevista sobre los procesos de restablecimiento psicosocial liderados por jóvenes del barrio villa España	110
Anexo N° 3 Imágenes fotográficas	116

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

Resumen

Este informe de investigación sobre los procesos liderados por los jóvenes del barrio Villa España, para superar las afectaciones psicosociales que han sufrido a raíz del desplazamiento forzado, describe en 11 secciones las actividades realizadas.

Se inició con una revisión de la literatura pertinente con la pregunta de investigación sobre desplazamiento forzado, liderazgo juvenil, joven víctima, entre otros. El análisis fue un primer acercamiento a la realidad de los jóvenes y algunas de sus dinámicas sociales. Continuó con la selección de una muestra significativa (30%), elegida aleatoriamente y se le aplicó una entrevista de doce preguntas. El análisis visibilizó el interés y las motivaciones de los jóvenes, al liderar procesos de restablecimiento psicosocial centrados en la creación de espacios de sano esparcimiento y entornos protectores, ocupación de tiempo libre, además permitió contrastar las hipótesis establecidas y formular las conclusiones y recomendaciones correspondientes.

El informe en primer lugar, presenta el tema y la formulación del problema con su correspondiente pregunta. En segundo lugar, los objetivos definen el horizonte hacia del proceso y conectan con el análisis del contexto. En tercer lugar, los marcos de referencia, legal, teórico y ético, delimitan la investigación y la conceptualización correspondiente al tema de investigación. En cuarto lugar, se describe la metodología, su diseño y desarrollo y la definición de instrumentos, categorías de análisis y el tratamiento dado a la información.

Finalmente, se presentan las conclusiones, sugerencias, referencias bibliográficas y los anexos.

Palabras clave: Conflicto armado, desplazamiento, liderazgo juvenil, joven víctima, afectaciones psicosociales

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

Abstract

This research report on the processes led by the youth of the Villa España neighborhood, to overcome the psychosocial effects they have suffered as a result of forced displacement, describes in 11 sections the activities carried out.

It began with a review of the relevant literature with the research question on forced displacement, youth leadership, young victim, among others. The analysis was a first approach to the reality of young people and some of their social dynamics. He continued with the selection of a significant sample (30%), chosen randomly and a twelve-question interview was applied. The analysis made visible the interest and motivations of young people, leading psychosocial restoration processes focused on the creation of spaces for healthy recreation and protective environments, leisure time occupation, also allowed to contrast the established hypotheses and formulate the corresponding conclusions and recommendations.

The report first presents the issue and the formulation of the problem with its corresponding question. Second, the objectives define the horizon towards the process and connect with the context analysis. Third, the legal, theoretical and ethical frameworks define the research and conceptualization corresponding to the research topic. Fourth, the methodology, its design and development and the definition of instruments, categories of analysis and the treatment given to the information are described.

Finally, conclusions, suggestions, bibliographic references and annexes are presented.

Keywords: Armed conflict, displacement, youth leadership, young victim, psychosocial effects

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

Introducción

Esta investigación se orienta a identificar los procesos que los jóvenes del barrio Villa España del municipio de Quibdó en el departamento del Chocó, han liderado para intentar solucionar las afectaciones psicosociales que han sufrido a raíz del conflicto armado colombiano.

Se trata de esclarecer las dinámicas que han permitido, con el apoyo de algunas organizaciones, la convocatoria a los jóvenes, quienes a pesar de vivir en un contexto con limitaciones de diversa índole y con posibles riesgos, derivados del ambiente social, han logrado avances en procesos organizativos que se convierten en la esperanza de esta población marginada y de toda la zona norte, como se denomina el sector donde se asienta el barrio mencionado.

Esta investigación parte de una caracterización de la población de Villa España en los aspectos social, económico y de relacionamiento entre sus habitantes. Igualmente se describe cómo fenómenos como el desplazamiento de poblaciones rurales a Quibdó han influido negativamente en los proyectos de vida de los y las jóvenes.

Luego de la caracterización se indaga sobre las acciones emprendidas por los jóvenes, para avanzar hacia un restablecimiento psicosocial, que les permita retomar sus proyectos de vida al resolver las difíciles situaciones en las que conviven y que pueden ser inspiradoras en otros contextos con afectaciones similares a las de Villa España. Por tanto, se relacionan algunos antecedentes que sirven de referentes como sustento y/o punto de partida, para el abordaje y ruta a seguir en la presente investigación.

Finalmente, se elaboran unas conclusiones a manera de aprendizajes de la situación estudiada y se presenta la bibliografía que apoya la investigación.

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL
DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

**1. Procesos de liderazgo desarrollados por jóvenes víctimas del conflicto armado en el
Barrio Villa España Quibdó-Chocó**

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

2. Planteamiento del Problema

2.1. Descripción del Problema

Quibdó es un municipio colombiano, capital del departamento del Chocó y una de las poblaciones más importantes en la Región del Pacífico Colombiano. se encuentra situado sobre la margen derecha del río Atrato, uno de los principales afluentes del país y una de las zonas con más alta pluviosidad del mundo. Según proyección realizada por el ¹DANE para 2018, tiene una población de 116.199 habitantes. De donde aproximadamente el 40% de esa población son jóvenes. (DANE, 2018)

Ocupa uno de los primeros puestos a nivel nacional en temas de pobreza, desempleo y necesidades básicas insatisfechas- NBI y es la principal ciudad receptora de población en situación de desplazamiento a raíz del conflicto armado que se presenta en el departamento del Choco; carece de oportunidades laborales y la mayoría de sus pobladores subsisten del trabajo informal o del diario. Esto conlleva a que muchos jóvenes tengan que dejar de estudiar para dedicarse al rebusque y poder aportar en el sostenimiento de sus familias, situación que les expone a ser reclutados por grupos delincuenciales quienes se aprovechan de la necesidad que estos presentan.

En este orden de ideas, se toma como objeto de estudio el barrio Villa España, debido a lo descrito anteriormente pues sus pobladores han vivido en carne propia el flagelo del conflicto armado.

¹ DANE: Departamento nacional de estadística en Colombia.

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

Villa España es un barrio de la zona norte de Quibdó, y fue fundado en el año 2000 gracias a la adquisición por parte de la cruz roja española y colombiana de un terreno de dos hectáreas, que adjudicaron a 96 familias que venían desplazadas de diversas partes del departamento del Chocó.

Actualmente permanecen allí cerca del 70% de las familias que lo fundaron y en total suman 351 habitantes. Sus habitantes han tenido que buscar sus propios medios para vivir, entre los cuales se cuentan el trabajo en obras civiles, la comercialización de productos en espacio público en el centro de Quibdó y hasta labores domésticas. (Blog de WordPress.com., s. f.)

Como se evidencia, gran parte de la población que allí reside, es víctima del conflicto armado colombiano, por no decir todas, familias que han tenido que dejar sus lugares de origen para salvaguardar sus vidas y así buscar nuevas maneras de subsistir, en donde sus hijos se ven expuestos a vivenciar diversos actos violentos los cuales se vienen perpetuando hace más de 50 años a raíz del conflicto armado a nivel, nacional y local, hechos que se han convertido en un peligro para el goce efectivo de los derechos, pues se evidencia una serie de afectaciones psicosociales en esta población, que tomando de referencia el capítulo 15 Enfoque diferencial para víctimas jóvenes, emitido por la unidad de víctimas, algunas de esas afectaciones son:

- ✓ El resquebrajamiento de su red y relaciones sociales, primarias y secundarias. Esto ha llevado a la pérdida de apoyo en su desarrollo físico, emocional, moral, cognitivo y social.

- ✓ En gran parte debido a lo anteriormente enunciado, en muchos de estos jóvenes se presentan consecuencias físicas y psicológicas.

- ✓ Reclutamiento forzado por parte de los grupos armados y su consecuente utilización en actividades de guerra, violencia y narcotráfico.

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

- ✓ Jóvenes huérfanos como consecuencia de hechos de violencia, de los actores armados y de fuerzas del Estado, en la humanidad de sus padres.
- ✓ Desplazamiento forzado por efecto del conflicto armado, a manos de uno o diversos actores armados, incluyendo las fuerzas del Estado.
- ✓ Vivir gran parte de su vida de joven, en múltiples casos, en condición de refugiados.
- ✓ Restricciones a su derecho fundamental y constitucional a la movilidad.
- ✓ Estigmatización, en medio del conflicto armado, como grupo poblacional a partir de su ciclo de vida particular. (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, s. f.)

Afectaciones que se evidencian en esa ruptura y carencia de entornos saludables que les conlleve a la realización y materialización de sus proyectos de vida, en unos con mayor impacto que en otros, de acuerdo al grado de madurez con que estos afronten los actos violentos que ocasiona el conflicto armado interno colombiano, situación que se refleja en el ámbito social, económico, académico y político.

Sobre todo, cuando han estado expuestos a los continuos cambios de hábitat, en busca de una mejor condición de vida, en donde puedan gozar de sus derechos fundamentales como: el derecho a la educación, salud, vivienda, espacios de recreación y sano esparcimiento de acuerdo al cumplimiento de la ley 1448², en la cual, el estado debe reconocer y reestablecer estos derechos fundamentales de las víctimas del conflicto armado (Congreso de la Republica de Colombia, 2011). Pero pese a su responsabilidad se ha quedado corto en la implementación de políticas públicas que encaren y coadyuven eficazmente a resolver esta problemática.

² Ley 1448 de 2011 Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

No obstante, muchos jóvenes pese a las afectaciones que han vivido, mantienen viva la esperanza de transformar esas vivencias llenas de dolor y heridas en acciones que les conlleve a liberarse y despojarse de ellas, así como a contribuir a la creación de entornos saludables y de respaldo para las nuevas generaciones.

Es por ello, que esta investigación apunta a indagar cuales han sido esos procesos para el restablecimiento de afectaciones psicosociales, lideradas por jóvenes en el barrio villa España en Quibdó- choco, en donde se visibilice ese papel protagónico que estos representan en la sociedad, más aun cuando son pocas las acciones reales que se vienen adelantando frente al tema, puesto que, aunque la normatividad internacional y nacional promulgan leyes para tal fin, estas suelen quedarse en el papel.

2.2. Formulación del Problema

¿Cuáles han sido los procesos liderados por jóvenes del barrio Villa España ubicado en la zona norte en Quibdó – Chocó para el restablecimiento de afectaciones psicosociales causadas por el desplazamiento forzado?

2.3. Preguntas de Investigación

¿Qué actividades culturales están realizando los jóvenes para mejorar la convivencia pacífica en sus entornos inmediatos?

¿Cuáles han sido las gestiones a nivel institucional que realizan los jóvenes de Villa España para el restablecimiento de afectaciones psicosociales?

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

¿Cuáles han sido las ofertas institucionales que han recibido los jóvenes de Villa España por parte del estado colombiano para mejorar su calidad de vida y restablecimiento de sus derechos?

¿Qué actividades económicas están emprendiendo los jóvenes?

¿Cómo están construidas las redes sociales de apoyo dirigida a los jóvenes?

¿Cuál es el nivel de participación ciudadana y política que desarrollan los jóvenes en su entorno?

3. Justificación

Esta investigación es relevante, puesto que, pretende determinar cuáles han sido los procesos liderados por jóvenes víctimas de desplazamiento forzado, para el restablecimiento de afectaciones psicosociales, residentes en el barrio Villa España ubicado en la zona norte en Quibdó-chocó. Con el propósito de que estos no se mantengan en el anonimato local, sino que puedan trascender fronteras, en donde sean vislumbrados esos procesos que conllevan a la transformación social.

Así mismo, la visibilización de redes de apoyo que promuevan el restablecimiento de afectaciones psicosociales, se convierten en un proceso altamente significativo, más aún, si los protagonistas de ellos son jóvenes, quienes toman la iniciativa de reunirse y canalizar todas esas afectaciones en acciones que les genere utilidad entorno a la reconciliación y sanación de heridas, en donde puedan reconstruir sus vivencias con miras a transformarlas hacia la construcción de culturas de paz y entornos protectores para las generaciones presentes y futuras.

De igual forma este proceso investigativo pretende visibilizar las acciones lideradas por los jóvenes para movilizarse en torno a la consecución de ingresos económicos, espacios

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

educativos, utilización del tiempo libre y así, mantener el control y poder sobre ellos mismos y sus entornos, para lograr cambios en su ambiente y estructura social, a través de la reflexión y transformación social partiendo de las vivencias y realidades propias procurando encontrar posibles soluciones a sus problemas.

Por lo tanto, esta investigación permitirá identificar las redes de apoyo conformadas, por los jóvenes e institucionalidad que coadyuvan a mejorar las condiciones de vidas de esta población víctima de desplazamiento forzado.

La finalidad de esta investigación radica, entonces, en el impacto social que pudiera tener en un futuro ya que, la información obtenida se va a utilizar para contribuir en el manejo de afecciones psicosociales en población víctima de desplazamiento forzado principalmente en la población juvenil que suele ser invisibilizada en los procesos de restablecimientos de derechos.

Por último, esta investigación aportará de manera significativa al proceso de formación como Especialistas en Gestión de Procesos Psicosociales, ya que permitirá profundizar y fortalecer habilidades investigativas en entornos sociales para optimizar futuros procesos de intervención partiendo de conocimientos previos y efectivos referente al manejo de afectaciones psicosociales.

4. Estado del Arte o Antecedentes de la Investigación

En lo que corresponde a los antecedentes se relacionan investigaciones sobre procesos que se han adelantado para el restablecimiento de afectaciones psicosociales a causa del conflicto armado, el cual ha tocado el regazo de todos los rincones de Colombia de manera directa o indirecta, en donde todos los grupos poblacionales han sido afectados por este flagelo. Por tanto, dichos trabajos sirven de apoyo para el abordaje de la presente investigación pues abren un

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

panorama en torno a la comprensión de dichas afectaciones y las técnicas o procesos metodológicos que se pueden adaptar y/o utilizar para el restablecimiento de las mismas.

En concordancia con lo anteriormente expuesto, un primer trabajo corresponde al Equipo Lineamientos Dirección de Protección – Subdirección de Restablecimiento de Derechos de NNA (BIENESTAR FAMILIAR, 2016), quien realizó el Lineamiento Técnico de Estrategia de Acompañamiento Psicosocial para el Restablecimiento de los Derechos y Contribución a la Reparación Integral de Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas del Conflicto Armado... En este trabajo se planteó como principal objetivo definir los elementos de tipo contextual, cultural, físico, psicológico, ecológico y familiar, entre otros, y los procedimientos que guiarán la asistencia y atención que se dará a la niñez y adolescencia víctima del conflicto armado colombiano, para garantizar el restablecimiento de sus derechos, como mecanismo de acompañamiento al proceso de la reparación integral que contempla la Ley 1448 de 2011. Es decir, garantizar el acompañamiento psicosocial a los niños, las niñas, adolescentes, sus familias y/o redes vinculares de apoyo, víctimas del conflicto armado, en el proceso de restablecimiento de derechos y acompañamiento para la reparación integral.

La población objetivo de este lineamiento son los niños, niñas y adolescentes que hayan sufrido daños producto de las infracciones al Derecho Internacional Humanitario o graves y manifiestas violaciones a las normas internacionales de derechos humanos, en el marco del conflicto armado, de acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1448 de 2011. Igualmente, se incluye dentro de la población objetivo a los hijos e hijas de las adolescentes y mujeres concebidos como resultado de la violencia sexual ejercida contra estas, los cuales son reconocidos como víctimas del conflicto armado.

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

En síntesis, se encontró que las diferentes victimizaciones ocasionadas por las violencias utilizadas en el marco del conflicto armado colombiano generan impactos de diverso orden y magnitud dependiendo de la edad, el género, la pertenencia étnica, la condición de discapacidad y el grado de crueldad y sevicia empleada en contra de los niños, niñas y adolescentes. De acuerdo con el informe del Centro de Memoria Histórica, los niños y las niñas han experimentado la violencia de manera dramática puesto que han observado hechos atroces, como el asesinato y la tortura de sus padres, madres, familiares y vecinos, o la quema y destrucción de sus hogares, enseres, animales queridos y objetos personales. Muchos de ellos y ellas tienen marcas permanentes en sus cuerpos debido a la amputación de miembros por efecto de las minas antipersonales, o han sufrido abuso sexual, tortura, reclutamiento ilícito, y entrenamiento para la guerra por parte de los grupos armados. En otros casos, fueron reclutados por los grupos armados y en ocasiones, entregados en crianza a las familias de sus captores, arrancándolos de sus familias y comunidades. Miles de los niños y niñas víctimas del conflicto sobreviven y huyen de la guerra en condición de desplazamiento forzado.

La Metodología utilizada para el desarrollo del trabajo fue a través de las siguientes acciones:

- Acciones en la cotidianidad
- Acciones lúdico - recreativas y culturales
- Acciones Especializadas

Este trabajo se relaciona con la investigación en curso, ya que propone un Lineamiento Técnico de Estrategia de Acompañamiento Psicosocial para el Restablecimiento de los Derechos y Contribución a la Reparación Integral de Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas del Conflicto

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

Armado, a través de enunciados claros y objetivos específicos que garantiza restablecimiento psicosocial de la niñez y adolescencia víctima del conflicto armado ya que aborda, paso a paso, el acompañamiento y actividades, así como una descripción detallada de lo que la niñez y adolescencia víctima del conflicto armado requiere, apoyado por vivencias propias, ejemplos e ilustraciones, entre otros.

Un segundo trabajo, corresponde a un informe de práctica profesional en trabajo social de Jessica Botero Higueta, Marlon Castañeda Jiménez y Stephanie Molina Arango en el marco de un proyecto titulado: “Proyecto de Acompañamiento Psicosocial a la Familia, la Niñez, la Juventud y el Adulto Mayor Afectados por el Conflicto Armado en el Municipio de Alejandría – Antioquía”. El objetivo de este informe de práctica se centró en dar cuenta del ejercicio académico y profesional desarrollado en el municipio de Alejandría, Antioquia, entre los años 2013 y 2014 en el que se formuló un proyecto de intervención con vigencia hasta el año 2015. El cual, a su vez, da cuenta de un ejercicio investigativo, en el que se hace la contextualización del municipio de Alejandría. Y adicionalmente, se presenta el diagnóstico realizado, el cual soporta, junto con los análisis realizados, la formulación del proyecto de intervención presentado a la Universidad de Antioquia, la Cooperativa Coogranada y la Alcaldía Municipal de Alejandría, responsables, en alianza, del Proyecto de Acompañamiento Psicosocial de Alejandría.

En síntesis, el proyecto “Acompañamiento Psicosocial a la familia, la niñez, la juventud y el adulto mayor afectados por el conflicto armado del municipio de Alejandría - Antioquía”, fue una respuesta orientada a mitigar el impacto negativo del conflicto armado en los habitantes del mencionado municipio; uno de los aprendizajes logrados es que este tipo de acompañamiento debe ser integral y desde un enfoque psicosocial si se pretende aportarle la reconstrucción del

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

tejido social en las comunidades intervenidas. Esta propuesta se retomó de la experiencia de acompañamiento que se viene haciendo al municipio de Granada, Antioquia, otra población fuertemente afectada por el conflicto armado.

La metodología empleada en el ejercicio diagnóstico se basó en un enfoque cualitativo, planteado desde una mirada holística propendiendo entender a las personas y escenarios como una totalidad compleja e integral, estudiándolos desde su historicidad, sin reducirlos a variables (Taylor y Bogdan. 1996). Citado en (Botero Higueta, J., Castañeda Jiménez, M., & Molina Arango, S. 2018). Lo cual les facilitó entender la realidad sobre las afectaciones psicosociales del conflicto armado en Alejandría, desde sus dimensiones y situaciones, como una interrelación y no como aspectos desligados unos de otros y del entorno mediato e inmediato, además le brindó al proyecto la posibilidad de acercarse a las personas en sus ambientes naturales (Botero Higueta, Castañeda Jiménez, & Molina Arango, 2018)

Por lo cual realizaron:

un acercamiento fenomenológico; “ver lo que se muestra, tal como se muestra a sí mismo, y en cuanto se muestra por sí mismo” (Husserl, 1992.), o, en otras palabras, “comprender desde la experiencia misma lo que se revela en ella, no desde una actitud meramente interpretativa, sino que aboga por un respeto pleno del relato que hace el hablante, donde expresa la forma como él ha vivido lo que ha vivido” (Aristizábal. 2008:69) ... Utilizando como estrategia metodológica la realización de un acercamiento mediante un Diagnóstico Rápido Participativo citado en (Botero Higueta, J., Castañeda Jiménez, M., & Molina Arango, S. 2018)

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

Algunos de los hallazgos que encontraron en la ejecución del diagnóstico del proyecto fueron que:

1. Se evidencia una fuerte desarticulación en las interacciones comunitarias, pasadas por la desconfianza y la desunión de las comunidades y las relaciones vecinales a causa de la dinámica de la guerra.
2. La juventud se avizora como la población con mayor necesidad de intervención. Se recomienda trabajar en lo concerniente al duelo, la generación de espacios de participación, arraigo territorial.
3. Las instituciones que intervienen en las veredas no trabajan en sinergia; la desarticulación es la constante.

Este trabajo se relaciona con la investigación en curso, puesto que representa una base sólida para la elaboración del proceso metodológico adaptable a este proceso investigativo.

Por último un tercer trabajo, corresponde a la Universidad de San Buenaventura Facultad de Psicología, Cartagena de Indias (2003) quienes realizaron la investigación: “Identidad y Dinámicas Psicosociales en Jóvenes Desplazados en Proceso de Restablecimiento Urbano, Pertenecientes a la Microcomunidad Revivir de los Campanos” (PSICOLOGÍA, 2003a), esta investigación demuestra las situaciones adversas, los niveles y tipos de afectaciones psicosociales que enfrentan los jóvenes víctimas del conflicto armado del Caribe colombiano, centrando su análisis en las distintas maneras de actuar y pensar de los jóvenes afectados en contextos lejanos y diferentes a sus comunidades.

El objetivo de esta investigación se enmarcó dentro de un proyecto factible puesto que; los investigadores tuvieron la necesidad de estudiar la población juvenil del Caribe, para analizar

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

y describir el proceso de interacción con nuevos sujetos pertenecientes a diferentes culturas, dada la situación del contexto escogió a la población juvenil de la Microcomunidad, Revivir de los Campanos, ya que ellos están en proceso de restablecimiento, en la construcción de su nueva identidad social.

De igual manera, la presente investigación destaca que la importancia de la atención a la población desplazada radica en la prevención de las consecuencias psicosociales que implicaría su no intervención tal como lo plantea la Comisión Internacional de Derechos Humanos.

Como metodología de trabajo, los investigadores tomaron un enfoque psicosocial, el cual permitió conocer la dinámica de las interacciones dentro de los grupos a través de los discursos y prácticas y sociales que se manifiestan con la interacción con el otro.

De igual manera, para alcanzar el impacto esperado, utilizaron una muestra de 98 niños y jóvenes de ambos sexos, con edades entre los 9 y 16 años, de los cuales 49 eran desplazados y 50 no lo eran. Ellos habitaban en el barrio Villa Esperanza de Malambo. Para la evaluación del impacto de la violencia se utilizaron cuestionarios sobre las redes sociales, las experiencias de violencia, los índices de salud mental y adaptación de acuerdo con su previa utilización en contextos parecidos a las condiciones de la población de estudios, así como se empleó la observación directa.

Dentro de los resultados de la investigación se indicó que los jóvenes desplazados presentaron más comportamientos depresivos y ansiosos que los jóvenes no desplazados; De igual forma, la mayoría de los jóvenes desplazados tienen miedo o se sienten mal al momento de pensar en el evento por el cual fueron desplazados, ellos reviven el momento en un sentido casi literal y tienen el sentimiento de sobresaltarse más fácilmente con los ruidos fuerte. Esto explica

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

el aumento del estado de alerta posterior al hecho, por lo que procuran alejarse de las situaciones o actividades que se los recuerde.

Por otra parte, se encuentra que a partir del trabajo que realizan algunas ONGS en apoyo a los desplazados, se ha podido establecer el proceso psicológico que estos experimentan, los cuales son:

- Ocurre una disociación ideo-afectiva que imposibilita la elaboración del duelo por el sinnúmero de pérdidas, al mismo tiempo que se establece una confusión psíquica.
- Posteriormente, la víctima permanece suspendida en esta situación de embotamiento o parálisis de reacción, que va asociada a un deterioro grave de la autoestima y en la aparición de la desconfianza.
- La suma de todo lo anterior no puede provocar un efecto diferente a la pérdida de la mismidad, a la desorganización como individuo y como parte reconstituyente de una red social particular. Lo pierde todo e incluso comienza a perderse a sí mismo (PSICOLOGÍA, 2003b).

Por último, se considera que éste trabajo, se relaciona con la investigación en curso ya que, la importancia de ésta, no solo radica en lograr recuperar en lo jóvenes las condiciones previas al desplazamiento, sino mejorar la calidad de vida integral como sujetos en el restablecimiento de su derechos impulsados a través, de una red de apoyo psicoemocional fortalecida y liderada por ellos mismos, con el propósito de sanar las heridas, lograr una aceptación de su situación actual, y de su condición de desplazados, direccionar sus metas, sobre todo siendo constructores de paz.

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

5. Objetivos

5.1. Objetivo General

Identificar los procesos de participación social, política y cultural que lideran los jóvenes del barrio villa España para el restablecimiento de las afectaciones psicosociales causadas por el desplazamiento forzado.

5.2. Objetivos Específicos

- Identificar las actividades culturales están realizando los jóvenes para mejorar la convivencia pacífica en sus entornos inmediatos.
- Visibilizar las gestiones a nivel institucional que realizan los jóvenes de Villa España para el restablecimiento de afectaciones psicosociales y mejoramiento de su calidad de vida.
- Identificar las ofertas institucionales que han recibido los jóvenes de Villa España por parte del estado colombiano para el restablecimiento de sus derechos.
- Detallar las actividades económicas están emprendiendo los jóvenes para mejorar su calidad de vida.
- Analizar la conformación de las redes sociales de apoyo dirigida a los jóvenes.
- Determinar el nivel de participación ciudadana y política que desarrollan los jóvenes en su entorno e institucionalidad para contribuir al mejor estar comunitario.

6. Análisis del Contexto

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

6.1 Ubicación Geográfica

El municipio de Quibdó limita por el norte con el municipio de Medio Atrato, por el sur con los municipios de Río Quito y Lloró, por el oriente con el municipio del Carmen de Atrato, por el nororiente con el departamento de Antioquia, por el occidente con el municipio del Alto Baudó.

Tiene un área de 3337.5 km² y una población de 97.714 habitantes, la cual representa el 32% del total del departamento. El 65% se encuentran en el área urbana. La cabecera municipal Quibdó, se encuentra a 5°41'13'' de latitud norte y 76°39'40'' de longitud este, respecto al meridiano de Greenwich; se encuentra entre 43 y 53 m.s.n.m. y tiene una temperatura promedio de 28°C³ y el clima es cálido-húmedo.

Está constituido por 27 corregimientos y 14 resguardos indígenas; predomina la etnia negra, seguida de la blanca-mestiza proveniente del interior del país e india (Emberá y Waunan).

6.2 Aspecto Demográfico

Según el DANE 2018 la capital tiene una población de 116.199 habitantes. por lo anterior, es el centro poblado más grande de la región, los habitantes en su mayoría son de etnia afrodescendientes, sin embargo, su condición de capital la convierte en pluriétnica con la presencia de mestizo e indígenas.

³ <http://www.colombiamania.com/ciudades/quibdo.html>

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

En cuanto a las cifras sobre desplazamiento forzado de la población, han encontrado los índices más altos del país con un total de 187.787 personas (38,7% del total de la población chocoana)⁴.

Quibdó como capital del departamento, en la actualidad cuenta con 4.014 personas desplazadas distribuidas en una población adulta de 983 hombres, 1189 mujeres y 1843 jóvenes menores de 18 años, lo que corresponde a 400 hogares. Un gran porcentaje proviene del Bajo y Medio Atrato, Jurado, Urabá, Bagadó, Negua y El Dieciocho. Las áreas de asentamiento urbano se encuentran en los barrios Villa España, Coliseo y la Cascorba, las cuales reciben atención integral de la Red de Solidaridad Social, Municipio. (POT municipal)⁵.

6.3 Aspecto Socioeconómico

En Quibdó, la principal actividad productiva se concentra alrededor del comercio constituyéndose en eje de intercambio comercial y administrativo con los municipios de alto y medio Atrato, el san Juan y las ciudades de Medellín y Cali. Quibdó presenta una economía de enclave como consumidora de bienes y servicios importados especialmente de Antioquia, Valle y del eje cafetero y exportadora de productos primarios como oro, platino, madera, y frutales en menor escala⁶, por lo que su economía está basada en la agricultura, la pesca, la minería, el comercio, las entidades del estado y algunas privadas.⁷

⁴ Plan de desarrollo gobernación del Chocó 2012-2015

⁵ http://prevencionviolencia.univalle.edu.co/observatorios/choco/quibdo/archivos/perfil_quibdo.pdf

⁶ <https://quibdoeducativa.wordpress.com/quibdo/>

⁷ <https://www.ucc.edu.co/internacionalizacion/Paginas/quibdo.aspx>

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

Según el Departamento Nacional de Estadística, DANE, la ciudad de Colombia con el más alto desempleo fue Quibdó, con el 16,1 % (en el trimestre móvil noviembre 2015 - enero 2016) y se ratifica que Quibdó es la capital con mayor informalidad laboral. Quibdó aparece con 38.000 personas ocupadas, de las cuales 24.000 tienen ocupación informal (el 63%). La tasa de desempleo juvenil es superior al 20 % (promedio nacional 15,3 %), cifra del Ministerio de Trabajo que refleja la falta de oportunidad laboral para los jóvenes, cuya desocupación es superior al promedio de la población Quibdosaña (15,1%). Por lo que el trabajo informal u oficios varios es su mayor fuente de ingresos.

6.4 Aspecto Cultural

La gente de Quibdó celebra las Fiestas de San Francisco de Asís "San Pacho" del 20 de septiembre al 4 de octubre, (Consiste en rezos, comparsas, bunde o rebulú, verbenas, cuando nace un niño no se visita o se va a conocerlo sin llevar un detalle o regalo, las vecinas solicitan la ropa sucia de la madre y él bebe para lavarla, cuando alguien muere aquí se realizan gualí (cuando fallece un infante), velorios, novenas en los cuales se reza, canta, llora, es un espacio donde se refieren chistes, se consume alcohol, cigarros, juegan domino, rumi, entre otros, en el momento del sepelio se pasea por el pueblo al muerto, la gente se viste de luto, se guarda luto por un tiempo determinado, es una población de muchos refranes, se utiliza abreviaturas para llamar a las personas, tales como Señor, Profe, Doc, entre otros. Es una ciudad donde todos se conocen o se han visto en algún lugar, sus habitantes hablan fuerte, se llama en voz alta a las personas de un lugar a otro.

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

6.5 Barrio Villa España

La presente investigación se desarrollará en el barrio Villa España.

Ubicación y Expansión Territorial: Villa España es un barrio de la zona norte de Quibdó, la capital del Chocó en Colombia y fue fundado en el año 2000 gracias a la adquisición por parte de la cruz roja española de un terreno de dos hectáreas.

Índice de Población Desplazada: En el año de su fundación (2000) en el Barrio Villa España se adjudicaron 96 familias que venían desplazadas de diversas partes del departamento del Chocó. Actualmente permanecen allí cerca del 70% de las familias que lo fundaron y en total suman 351 habitantes⁸.

Lugares de Procedencia: Según lo manifestado por el presidente de acción comunal el señor Marcial Murillo, los habitantes del barrio Villa España proceden de 5 municipios del Departamento del Chocó: Rio sucio, Bojaya, Cantón de san pablo, Urabá y Medio Atrato.

Ocupación: Los habitantes de Villa España han tenido que buscar sus propios medios para vivir, por lo que realizan oficios varios, entre los cuales se cuentan el trabajo en obras civiles, la comercialización de productos en espacio público en el centro de Quibdó, labores domésticas, entre otros.

Educación: en materia de educación el barrio villa España por pertenecer a la comuna # 1 cuenta con la institución educativa Pedro Grau y Arola, el cual alberga al 90% de la población estudiantil de la zona, tiene 7 sedes educativas entre ellas la escuela de Villa España “ Gonzalo Perea” cuya construcción según lo manifestado por el presidente de acción comunal Marcial

⁸ <https://marcacomunidad.co/el-barrio-villa-espana/>

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

Murillo, fue gestionada por los miembros de Villa España, aunque se encuentre ubicada en un sector aledaño denominado “Colina”, cabe destacar que por la dinámica del contexto carecen de protección y seguridad para la permanencia de la comunidad educativa (docentes, estudiantes y padres de familia) y dotación escolar e infraestructura digna para el desarrollo de las actividades académicas.

Cultura: son una población que continúan conservando la tradición Quibdoseña en cuanto participan de las fiestas Franciscanas y en los velorios realizan las novenas rezando y cantando alabos y los guali cuando se trata del fallecimiento de un niño. “Aproximadamente solo un 10% de la población en Villa España somos Cristianos Evangélicos” manifestó Marcial Murillo.

Medios de Comunicación: los medios de comunicación que utilizan “van a la vanguardia de las nuevas tecnologías como telefonías, servicio de internet, televisión, radio, y la interacción presente y verbal que no puede faltar”, manifiesta Marcial Murillo.

Características: Frente a las principales características de los habitantes del barrio villa España, el Señor Marcial Murillo manifiesta: “los habitantes de este barrio somos campesinos, jóvenes que llegaron siendo niños que a pesar de las adversidades han logrado salir adelante, puesto que muchos padres se dedicaron a sacarlos adelante y hoy día ya hay muchos técnicos y profesionales. En los adultos el nivel educativo es bajo muy pocos lograron terminar la primaria y un grupo muy reducido pudo culminar el bachillerato”.

7. Marco Legal

Este apartado ofrece una visión general de la situación jurídica en torno al marco legal que ampara los procesos de participación juvenil para el goce efectivo de sus derechos, en

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

caminados a la transformación social y fortalecimiento de sus proyectos de vida, la normatividad reconoce la importancia de este grupo poblacional pues, no es ajena a la relevancia que representa en la sociedad.

7.1 Constitución Política de Colombia

Artículo 24: Todo colombiano, con las limitaciones que establezca la ley, tiene derecho a circular libremente por el territorio nacional, a entrar y salir de él, y a permanecer y residenciarse en Colombia. El Gobierno Nacional podrá establecer la obligación de llevar un informe de residencia de los habitantes del territorio nacional, de conformidad con la ley estatutaria que se expida para el efecto. (Asamblea Nacional Constituyente, 1991a)

Artículo 45: El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud. (Asamblea Nacional Constituyente, 1991b).

Desde la constitución se manifiesta que toda persona tiene derecho a transitar libremente, a gozar del derecho de libre locomoción en el territorio nacional, lo cual permite disfrutar y admirar los paisajes colombianos, trasladarse libremente y sin temores de un lugar a otro, sin que ello implique temores, miedos, pérdida de la libertad o en el peor de los casos la vida misma. Pero lastimosamente el anterior panorama se queda en la ilusión y bonito contenido del artículo 24 de la constitución política de Colombia, pues la realidad imperante en este territorio son los constantes secuestros, desplazamientos, desapariciones forzosas para salvaguardar la vida y la

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

perdida de la misma por las olas de violencia y las tales llamadas fronteras invisibles, de las cuales muchos jóvenes han sido víctimas.

La responsabilidad que tiene el estado y la sociedad frente a buscar los mecanismos que posibiliten que esta población pueda participar de manera activa en diversos espacios tanto públicos y privados que les conlleve a gozar de garantías de protección, educación y progreso, y puedan desarrollarse libremente. Pero lamentablemente los anteriores derechos constitucionales se están viendo altamente violentados y los jóvenes están siendo gravemente expuestos a situaciones de vulnerabilidad y peligro, como lo es el hecho de ser reclutados por diversos grupos delincuenciales, víctimas de desplazamiento forzado, descomposición en su núcleo familiar, carencia de oportunidades para el progreso e inclusión educativa, donde muchos a raíz de todo los prejuicios que causa en sus vidas, las afectaciones del conflicto armado colombiano, se ven obligados a privarse de la oportunidad de ir a una escuela, colegio, universidad, porque les toca convertirse en proveedores del sustento de sus hogares, o por lo menos poder aportar para el sostenimiento del mismo.

Es así que, aunque en un papel se encuentren consignados todos los derechos que poseen en el diario vivir se vislumbra la escasa efectividad de las mismas.

7.2 Ley 387 de 1997 (Julio 18) Ley de Desplazamiento

Reglamentada Parcialmente por los Decretos Nacionales 951, 2562 y 2569 de 2001 por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia. (Congreso de la Republica de Colombia, 1997)

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

En su artículo 3º consagra:

Artículo 3º.- De la responsabilidad del Estado. Es responsabilidad del Estado colombiano formular las políticas y adoptar las medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección y consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia Para efectos del inciso anterior, se tendrán en cuenta los principios de subsidiaridad, complementariedad, descentralización y concurrencia en los cuales se asienta la organización del Estado colombiano. (Ley N° 387, 1997)

Con base a lo relacionado en la presente ley, se denota la responsabilidad del Estado para optar por la implementación de medidas que favorezcan a la población desplazada y les garantice una estabilización socioeconómica que en la realidad de las dinámicas que se vienen presentando en el contexto colombiano no se están realizando, lo cual se ve reflejado en las numerosas víctimas que se encuentran inscritas en el registro único de victimas (RUV) pero que en la realidad no están gozando del restablecimiento de sus derechos violentados.

7.3 Ley 1448 de 2011 (junio 10)

“Reglamentada por el Decreto Nacional 4800 de 2011, Reglamentada por el Decreto Nacional 3011 de 2013 Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones” (Ley N° 1448, 2011).

En el capítulo I, ARTICULO 1º y en su artículo 13, y 137 consagra:

Artículo 1º. Objeto. La presente ley tiene por objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales. (Ley N° 1448, 2011)

Artículo 13. Enfoque Diferencial. El principio de enfoque diferencial reconoce que hay poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad. Por tal razón, las medidas de ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación integral que se establecen en la presente ley, contarán con dicho enfoque.

El Estado ofrecerá especiales garantías y medidas de protección a los grupos expuestos a mayor riesgo de las violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente Ley tales como mujeres, jóvenes, niños y niñas, adultos mayores, personas en situación de discapacidad, campesinos, líderes sociales, miembros de organizaciones sindicales, defensores de Derechos Humanos y víctimas de desplazamiento forzado.

Para el efecto, en la ejecución y adopción por parte del Gobierno Nacional de políticas de asistencia y reparación en desarrollo de la presente ley, deberán adoptarse criterios diferenciales que respondan a las particularidades y grado de vulnerabilidad de cada uno de estos grupos poblacionales.

Igualmente, el Estado realizará esfuerzos encaminados a que las medidas de atención, asistencia y reparación contenidas en la presente ley, contribuyan a la eliminación de los esquemas de discriminación y marginación que pudieron ser la causa de los hechos victimizantes. (Ley N° 1448, 2011)

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

Artículo 137. Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas. El

Gobierno Nacional, a través del Ministerio de la Protección Social, creará dentro de los seis (6) meses siguientes a la expedición de la presente ley, el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas, el cual se implementará a través del Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, comenzando en las zonas con mayor presencia de víctimas.

Radica en llevar a cabo todas y cada una de las medidas de diferentes índoles encaminadas al beneficio de las víctimas del conflicto armado para garantizar el goce efectivo de sus derechos a la verdad, justicia, reparación integral, restitución y garantías de no repetición de hechos victimizantes, teniendo en cuenta el enfoque diferencial.

Por ello el programa de atención psicosocial y salud integral a las víctimas deberá incluir aspectos como: la pro-actividad, Atención individual, familiar y comunitaria, Gratuidad, Atención preferencial, Ingreso, Interdisciplinariedad. Todo ello para brindar garantías a las víctimas de reparación integral.

7.4 Ley No. 1622 del 29 de abril del 2013. Ley de Juventudes

En su artículo 4° principio número 6, 7 y en su artículo 7° criterios del 1-10, consagra:

Artículo 4°. Principios. Los principios que inspiran la presente ley, se fundamentan en la Constitución Política, pero además serán principios orientadores para la interpretación y aplicación de la presente ley, los siguientes:

6. Dignidad: Todas las personas tienen derecho a una vida digna y segura; los y las jóvenes constituyen el objetivo fundamental de las acciones emprendidas en cumplimiento del

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

Estado Social de Derecho a través de la eliminación de cualquier forma de vulneración de sus derechos.

7. Eficacia, eficiencia y gestión responsable: Los programas y actuaciones dirigidos a los jóvenes deben estar dotados de los recursos suficientes para alcanzar los objetivos previstos, dándoles un uso adecuado a su finalidad y gestionándolos con responsabilidad.. (Ley N° 1622, 2013)

Artículo 7°. Criterios. En el marco de la presente ley, son criterios para garantizar el goce real y efectivo de los derechos de los y las jóvenes:

1. Prevención: Medidas que genera el Estado, para evitar que actos y situaciones generen amenaza, vulneración o violación de uno o varios derechos a personas jóvenes.
2. Protección: Medidas que genera el Estado para detener amenazas, vulneraciones o violaciones de derechos humanos que afectan a jóvenes, para garantizar el pleno restablecimiento de los derechos en el caso que la vulneración o violación se haya consumado e impedir que se vuelvan a presentar.
3. Promoción: Medidas que genera el Estado para la realización y ejercicio efectivo de los derechos de las personas jóvenes.
4. Sanción: Medidas que genera el Estado para imponer correctivos a funcionarios del Estado o particulares que participen de actos o situaciones de amenaza, vulneración y/o violación de derechos de las personas jóvenes, asegurando con ello que no se repitan y el ejercicio pleno de los derechos consagrados en la Constitución, los tratados internacionales y la ley nacional.

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

5. Acceso: Atributo de los derechos humanos, según el cual el Estado debe generar las garantías, los medios y canales necesarios y no impedirlos para que un ciudadano goce de manera plena cada uno de sus derechos.
6. Disponibilidad: Atributo de los derechos humanos, según el cual el Estado debe facilitar la infraestructura física e institucional, que garantice el goce efectivo de los derechos, en los momentos y calidad en que cada ciudadano los ejerza.
7. Permanencia: Atributo de los derechos humanos, según el cual el Estado genera los mecanismos y estrategias conducentes a garantizar el goce y ejercicio del derecho durante el tiempo y las condiciones óptimas por parte de los ciudadanos.
8. Calidad: Atributo de los derechos humanos, según el cual el Estado garantiza que el goce y ejercicio de los derechos por parte de los ciudadanos se logre a través de medios idóneos.
9. Sostenibilidad: Atributo de los derechos humanos, según el cual el Estado garantiza que las medidas y estrategias emprendidas para el goce efectivo de los derechos se mantenga en el tiempo cumpliendo con los atributos de acceso, disponibilidad, permanencia y calidad de cada derecho.
10. Participación: Atributo de los derechos humanos, según el cual el Estado garantiza la existencia y uso de mecanismos de consulta y decisión de los ciudadanos en relación con el goce y ejercicio efectivo de los derechos. (Ley N° 1622, 2013)

Teniendo en cuenta la presente ley, la cual a través de sus normas reconoce a los jóvenes como sujetos de derechos menciona instrumentos para la participación y a la vez establece responsabilidades del estado por medio de políticas públicas para la juventud para el goce

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

efectivo de derechos, protección y fortalecimiento de capacidades, que facilite la participación social, económica cultural, democrática e incidencia social, por medio de los presentes artículos se resalta la oportunidad de los jóvenes de participar o vincularse en proceso que contribuyan a dignificar y al restablecimiento de sus derechos, en diferentes espacios de participación logrando construir positivamente en las vidas, de otros jóvenes también en condiciones de vulnerabilidad.

Por otra parte, **a nivel internacional** es importante citar que:

El Derecho Internacional Humanitario consagra la protección de los derechos de los jóvenes en los conflictos armados tanto de carácter internacional como internos. Los instrumentos que se refieren a dicha protección son particularmente el Convenio IV sobre Protección de Personas Civiles en tiempos de guerra. (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, s. f.)

El cual establece en el TÍTULO II - PROTECCIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN CONTRA CIERTOS EFECTOS DE LA GUERRA y en su artículo 13 consagra:

Las disposiciones del presente Título se refieren al conjunto de la población en conflicto, sin distinción desfavorable alguna, especialmente en cuanto a la raza, la nacionalidad, la religión o la opinión política, y tienen por objeto aliviar los sufrimientos originados por la guerra. (Comité Internacional de la Cruz Roja, 1949)

Se denota entonces que, tanto a nivel nacional como internacional, se ha pensado en la elaboración y reglamentación de leyes que respalden a las personas independientemente de su raza, nacionalidad, religión o la opinión política, etc, de actos que violenten sus derechos y en la medida en que estas les toque padecer hechos de lesa humanidad, cuenten con mecanismos de

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

protección como el convenio en mención, en donde se busque aliviar como lo mencionan en el apartado anterior “los sufrimientos originados por la guerra”, en este orden de ideas, en la aplicabilidad de la normatividad se denota poca inclusión a la población juvenil en temas de reparación, y generalmente cuando se presentan las afectaciones de alguna población a raíz del conflicto armado colombiano las acciones de acompañamiento tanto en lo emocional, económico, físico, y en general en la mayor parte de los procesos psicosociales que se emprenden son direccionados a cobijar a la población considerada más vulnerable “niñez y adolescencia” los jóvenes son altamente excluidos de dichas acciones, desconociendo y pasando por alto que ellos fueron los “niños y adolescentes de la guerra”, que dando así con muchos vacíos que en su momento no fueron resueltos.

7.5 Decreto 2562 de 2001 (noviembre 27)

Este Decreto hace la reglamentación de la Ley 387 del 18 de julio de 1997, en lo referido a la prestación del servicio público educativo a la población desplazada por la violencia en Colombia (Presidencia de la Republica de Colombia, 2001). En el artículo 1°, 2°, el parágrafo y el artículo 5° consagran:

Artículo 1°. **Servicios educativos a población desplazada por la violencia.** Las Entidades Territoriales según su órbita de competencia deberán garantizar la prestación del servicio público de la educación en los niveles de preescolar, básica y media, en donde quiera que se ubiquen las poblaciones desplazadas por la violencia, tanto en la etapa de atención humanitaria como en la de retorno o reubicación.

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

Artículo 2°. Criterios y requisitos que rigen el acceso de la población desplazada al servicio público educativo. Para acceder al servicio público educativo en los términos del presente decreto, la persona desplazada por la violencia que aspire a un cupo educativo, deberá estar incluido en el registro único de población desplazada conforme a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley 387 de 1997 y el título III del Decreto 2569 de 2000.

Parágrafo. Los establecimientos educativos, efectuarán la matrícula a los educandos sin exigir los documentos que se requieran, a quien no esté en capacidad de presentarlos. Las Secretarías de Educación Departamentales, Distritales o Municipales, serán las encargadas de gestionar y obtener los mismos en un plazo no mayor de 6 meses.

Artículo 5°. Formación y actualización de docentes. Las Secretarías de Educación a través de los Comités Departamentales y Distritales de Capacitación desarrollarán programas de formación y capacitación para los docentes que atienden población desplazada, en la forma y términos del Capítulo II del Título VI de la Ley 115 de 1994.

Básicamente lo que dice esta normatividad es que a la población desplazada se le debe garantizar el derecho a la educación, independiente de sus condiciones esta población debe recibir la prestación del servicio público educativo, en las cuales se deben mejorar las coberturas, disposición de profesores previamente calificados y capacitados.

8. Marco Ético

Los postulados éticos que guían esta investigación se fundamentan en la Resolución Número 8430 de 1993 (octubre 4) tomando de referencia lo establecido en su artículo 5 y 8 los cuales consagran que:

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

Artículo 5. En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar.

Artículo 8. En las investigaciones en seres humanos se protegerá la privacidad del individuo, sujeto de investigación, identificándolo solo cuando los resultados lo requieran y éste lo autorice. (SALUD, 1993).

No obstante, como investigadoras éticamente nos comprometemos a realizar un proceso sistémico que respete la dignidad humana y proteja la identidad de los sujetos de investigación, por lo que se elaborara un consentimiento informado en donde se justifique y se den a conocer los objetivos de la presente investigación y a sus vez se establezca que los datos de los jóvenes que participen en la investigación serán publicados siempre y cuando ellos lo autoricen de lo contrario serán manejados anónimamente para proteger sus identidades.

Por lo tanto, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la resolución antes mencionada, se deja claro que la presente investigación no representa ningún peligro para la población sujeto de estudio, y antes por el contrario se convierte en la posibilidad de hacer visible desde lo académico y de manera sistemática la importancia que representan para sus entornos inmediatos los trabajos que estos jóvenes lideran para hacer frente a las afectaciones psicosociales causadas por el conflicto armado. En concordancia con lo anteriormente expuesto las técnicas a utilizar (observación directa, observación participante y entrevistas semi-estructuradas) serán realizadas con sumo cuidado, se estudiará y buscará información en torno al buen uso y manejo de los mismos.

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

Entendiendo que esta investigación es desde el ámbito del quehacer de la investigación psicosocial y al inscribirse en el campo de las ciencias sociales es propicio citar del código de ética del trabajador social algunos principios que allí se contemplan y que serán tomados como principios rectores de la presente investigación los cuales se encuentran consagrados en el Capítulo III Artículo 6 así:

Respeto: teniendo en cuenta que en una sociedad pluriétnica y multicultural como la sociedad colombiana la comprensión de la diferencia es pilar fundamental en la construcción de la democracia, todas las personas son iguales en dignidad, merecen igual consideración y respeto, sea cual fuere su raza, edad, condición social, opción sexual y procedencia; esto se expresará en la no discriminación y en el establecimiento de relaciones dialógicas y de equidad;

Honestidad: expresada en un ejercicio profesional en el que no se instrumentalice y utilice a otros para lograr fines personales o de grupos que vayan en contra del interés general y del desarrollo colectivo;

Corresponsabilidad: considera el reconocimiento de la acción de bienestar, desarrollo humano y social como responsabilidad intersectorial, interinstitucional e interdisciplinaria;

Confidencialidad: expresada como el respeto a la privacidad de las personas a quienes presta sus servicios profesionales, otorgando el carácter de información privada a la obtenida en la relación profesional. (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2013, pp. 27-28)

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

9. Marco Teórico

El presente marco teórico está orientado en la comprensión y análisis de varios conceptos identificados y considerados relevantes en el entender de sus significados especialmente para el razonamiento de la presente investigación.

9.1 El Conflicto Armado

Según la oficina Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados -ACNUR “Un conflicto armado, en sentido estricto, sería un enfrentamiento violento entre dos grupos humanos de tamaño masivo y que generalmente, tendrá como resultado muertes y destrucción material”. (ACNUR, 2018)

En este sentido, Organización de las Naciones Unidas -ONU en su artículo plantea que:

En la actualidad, los conflictos armados se caracterizan por los ataques deliberados contra civiles, incluidos los trabajadores de la asistencia humanitaria; la transgresión generalizada de los derechos humanos; las violaciones y otros delitos sexuales, utilizados como arma de guerra contra mujeres y niños; así como el desplazamiento forzado de cientos de miles de personas. (Naciones unidas y Asistencia Humanitaria, 2013, prr. 9). (ONU, s.f.)

Por su parte, Dan Smith menciona que: “los conflictos armados son confrontaciones abiertas y armadas entre dos o más partes centralmente organizadas, con continuidad de enfrentamientos, y en disputas sobre el poder gubernamental y el territorio”. (Smith, 2000) citado en (Langa, 2010, p.8) (Langa, 2010, pág. 8).

Bajo esta perspectiva se puede decir que, como consecuencia del conflicto armado resultan graves lecciones materializadas en distintas modalidades delitos de lesa humanidad,

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

donde la población civil queda expuesta a enfrentar innumerables afectaciones a nivel físico, psicológico económico, moral entre otros, obligándolos al desarraigo y/o pérdida de la identidad cultural, el deterioro del tejido social, terror y demás acciones que han marcado la historia de la vida de las víctimas.

Dentro de este contexto, el conflicto armado sobre todo en territorio colombiano, centra su atención en el control territorial, económico, cultural y en búsqueda de autonomía para legislar leyes en pro y/o en contra de los intereses de las masas, afectando a la población civil, quienes se convierten en víctimas solo por encontrarse en medio de dichas confrontaciones. Por lo anterior se afirma que, en un país donde prevalezca la desigualdad, oposición de criterios relacionados en los partidos políticos, ideológicos, el uso de armas y la existencia de diferentes actores armados, es un indicador de violencia armada, la cual, es utilizada *para* intimidar, persuadir o doblegar criterios u opiniones, tal como observa en la historia del conflicto armado en Colombia.

9.1.1 Historia del Conflicto Armado en Colombia

Según María Victoria Uribe en su libro Matar, Rematar y Contramatar, demuestra que el conflicto armado en Colombia, está presente desde años remotos, sin embargo, en esta oportunidad cita que:

El asesinato de Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948· precipitó en la capital de la república lo que se conoce como El Bogotazo una insurrección popular cuyos efectos en la población rural conocemos con el nombre genérico de La Violencia, período al cual la historiografía asigna una duración de diez y seis años, 1948-1964. (Uribe, 1990, p.27)
(Uribe, 1990, pág. 27)

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

En este sentido, Lilian Yaffe en su artículo *Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta*, hace alusión al nacimiento y existencia de varios actores armados los cuales en la actualidad se encuentran en constante lucha para perpetuar su poder, tal como se refleja en el siguiente comentario:

Las guerrillas surgieron en la década de los sesenta, siendo las más importantes las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, el Ejército de Liberación Nacional –ELN–, el Movimiento 19 de abril –M-19–, y el Ejército Popular de Liberación –EPL. El narcotráfico, por su parte, se inició con el cultivo y tráfico de marihuana en la década de los setenta, seguido por el de cocaína en los ochenta. Los grupos paramilitares, a su vez, emergieron a comienzos de los ochenta como una forma de retaliación por parte de los narcotraficantes, ganaderos y algunos militares, quienes formaron grupos de auto-defensa para protegerse de los actos violentos perpetrados por las guerrillas. La proliferación y expansión de estos grupos –diferentes en naturaleza, pero todos generadores de conflicto violento– ha sumergido al país en una ola de violencia durante más de cuatro décadas. (Yaffe, 2011, pág. 191)

Por su cuenta Blattman y Miguel (2010), insisten en señalar que en materia de conflicto armado y su historia:

la literatura ha ido madurando hasta alcanzar importantes percepciones: las guerras civiles tienen mayor probabilidad de ocurrencia en países que son pobres y ocurren después de choques negativos de ingresos; en países con un Estado débil o con instituciones estatales corruptas; con regiones periféricas escasamente pobladas, con

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

terrenos boscosos y montañosos, y con recursos “saqueables” valiosos. (Yaffe, 2011, P.203, citado en tesis doctoral de la autora. 2011) (Yaffe, 2011, pág. 203)

Como se puede ver, la historia denota que los actos vandálicos y agresiones en Colombia tuvo incidencia en las zonas urbanas, con la muerte del candidato a la presidencia el cual , quizás fuera marcado un rumbo distinto en su gobierno, sin embargo, se observa que el conflicto armado al pasar el tiempo ha transformado el modo de operar, en cuanto al contexto, sobre todo a sus víctimas ya que, en la actualidad estas acciones se han centrado en las zonas rurales y/o campesinas con el ánimo de controlar y tomar posesión de su territorios, riquezas naturales y minerales (metales preciosos), rutas fronterizas para narcotráfico y micrográfico, de manera que han sido muchos los impactos del conflicto armado lo cual ha ocasionado graves impactos a nivel social, ético, cultural y económico a las población civil.

9.1.2.1 Impactos del conflicto armado

Es de precisar que los principales impactos que ha dejado el conflicto armado en Colombia están relacionados con la violación de los derechos humanos, violaciones al derecho internacional humanitario y prácticas de delitos de lesa humanidad, dentro de los cuales, se destaca el secuestro y el homicidio como los principales delitos que han marcado el presente y el futuro de la población colombiana, por su parte Yaffe señala que:

Los factores políticos e institucionales desempeñan también un papel fundamental para entender los conflictos violentos. Bates (2008) nos recuerda, que el tesoro público –y no las economías privadas– es el elemento central para explicar la oposición violenta. La capacidad estatal se convierte entonces en un factor fundamental para explicar la violencia, y elementos como la falta de participación política, la falta de gobernabilidad, la mala

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

administración de los ingresos provenientes de recursos naturales, y la ausencia del Estado en partes del territorio facilitan la aparición del conflicto armado (Yaffe, 2011, P.202, citado en tesis doctoral de la autora. 2011). (Yaffe, 2011, pág. 202)

Lo anterior señala que el estado representado en sus diferentes instituciones de alguna manera se le puede atribuir responsabilidad en cuanto a las afectaciones y /o impactos a consecuencia del conflicto armado, debido a que, la negligencia e inoperatividad de instituciones inciden a la re victimización en hechos como: la falta de garantías de protección y seguridad de la población civil, la ausencia de operatividad de las fuerza públicas en los lugares señalados con un alto riesgo de protección para las comunidades, la re victimización representado en la negligencia para operatividad y acompañamiento oportuno para el restablecimiento de derechos. Estas situaciones, son otro tipo de violencia que insidien negativamente en el desarraigo cultural, destierro y muchos otros factores, que deja como resultado el desplazamiento forzado de muchas familias que toma dicha opción como mecanismo de protección.

9.1.3 El Desplazamiento Forzado

Teniendo en cuenta artículo del Consejo Noruego para Refugiados sobre los Principios Rectores De Los Desplazamientos Internos:

Se entiende por desplazados internos las personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

internacionalmente reconocida. (NRC- ACNUR, 1998-2016, p.8) (Covenio NRC, ACNUR, 1998, pág. 8)

En este orden de ideas, María Lucía Torres Villarreal y Paola Marcela Iregui Parr, en el libro *El Desplazamiento Forzado en Colombia: 10 Años de la Sentencia T-025 de 2004 Según la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas* (en adelante, ocah) menciona que:

Las personas o grupos de personas que han sido forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o lugar habitual de residencia, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violaciones de derechos humanos o de catástrofes naturales o hechos realizados por el hombre, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida. (Principios Rectores de los Desplazamientos Internos, 1998). Citado en Torres y Iregui, 2014, p.75) (Torres & Iregui, 2014, pág. 75)

Al respecto conviene mencionar que, una de las medidas de garantías y protección de los derechos de las personas víctimas del conflicto armado, se puede lograr a través de la Amnistía Internacional la cual, centra su trabajo en la incidencia de alto nivel que contribuyan al beneficio de justicia de las víctimas gracias a la intervención de tribunales y la corte penal internacional. Desde este ángulo la Amnistía Internacional pide:

- No puede haber refugios seguros para los perpetradores de abusos. Quienes cometen los peores crímenes imaginables no pueden seguir ocultándose.
- Todos los Estados deben mostrar su compromiso con la justicia internacional cooperando plenamente con la Corte Penal Internacional.

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

- Las organizaciones intergubernamentales, especialmente la ONU y otros órganos regionales, deben cooperar con la CPI y hacer cumplir la jurisdicción universal.
- Los Estados deben enjuiciar o extraditar a cualquier presunto autor de crímenes graves previstos por el derecho internacional. (Amnistía Internacional, s.f., pág. 31)

Dado a los altos índices de violencia armada interna en el territorio Colombiano, el desplazamiento forzado se ha convertido en un factor de violación al Derecho Internacional Humanitario, el cual, ocasiona afectaciones irreparables en las víctimas que en medio del flagelo enfrentan situaciones como el conflicto armado interno, disturbios internos, tensión y violencia generalizada entre otro, que actúan en el decremento y pérdida del tejido social, del respeto, el valor a la vida sobre todo a la dignidad; por lo que, ven el desplazamiento forzado como un mecanismo de protección para salvar sus vidas y medidas para garantía de protección para sus familias, sin embargo, se puede precisar casos de personas que en medio de su condición de desplazados, resultan expuestos a situaciones que en lugar de proteger, aumentan el nivel de riesgo de las víctimas, más aun cuando hablamos de población juvenil, quienes sufren quebrantos en sus proyectos de vida.

9.2 Los Jóvenes y el Conflicto

9.2.1 La Juventud

Patricia Tapia Zatarain, manifiesta que la juventud es una época de cambio; una transición de la tierna infancia a la adultez. Esta etapa inicia precisamente en el momento en que se presentan los primeros síntomas de madurez en un niño, los primeros cambios físicos, psicológicos y emocionales. (Tapia, s. f.)

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

Las Naciones Unidas define a la juventud como la población comprendida entre los 14 y 25 años, "un momento muy especial de transición entre la infancia y la edad adulta, en el que se procesa la construcción de identidades y la incorporación a la vida social más amplia". (n, s. f.)

Margulis y Urresti (1996) afirman que cuando se habla de juventud de lo que se trata es de superar el hecho de distinguirla como una simple categorización por edad. Motivo por el que los autores le otorgan un rol relevante en la conformación de la juventud, a la diferenciación social y en cierto modo a la cultura. (Hirigoyen, 2012)

Según Sandoval (2002), la juventud es considerada como una categoría etaria, como una etapa de maduración (área sexual, afectiva, social, intelectual y físico-motora) y como subcultura. (Hirigoyen, 2012)

Ser joven es una de las etapas de la vida más decisivas ya que es esta etapa de la vida en donde te quiere comer el mundo, aprender, experimentar, probar, planear, soñar, cambiar, diseñar, todo esto con el fin de construir un futuro lleno de oportunidades y metas cumplidas.

9.2.2 Características y Roles de los Jóvenes

Ser Joven Físicamente para la Organización de las Naciones Unidas es tener una edad que se sitúa entre la infancia y la edad adulta, es decir se ubica entre los 10 y los 24 años; abarca la pubertad (de 10 a 14 años), la adolescencia media o tardía (de 15 a 19 años) y la juventud plena, desde los 20 a 24 años. (Tapia, s. f.)

Físicamente el joven se define teniendo en cuenta características específicas del mismo como lo es la edad, apariencia física, conducta, comportamiento y acciones propias de esta etapa de la vida.

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

Biológicamente, el joven para, Eloy Manuel Martínez Rodríguez, Laura Pérez Plaza, es la etapa del crecimiento en la que se realizan los mayores cambios biológicos. A partir de los 11 años, el crecimiento físico sufre una notable aceleración, hasta el punto de que entre los 11 y los 16 años se crece más que en años anteriores y posteriores. (Martinez, s. f.) Estos cambios se producen en el esqueleto, la musculatura, los órganos internos, el aparato respiratorio, etc., y se manifiestan en una serie de indicadores como los cambios de voz, la aparición de los segundos molares, el desarrollo de los órganos sexuales - primera menstruación/eyaculación, desarrollo pelviano-mamario, aparición de vello púbico y axilar, etc. -, aparición de barba, etc. (Martinez, s. f.)

La dependencia de tan diversos factores, a la vez que el paralelo, aunque relacionado, desarrollo Psico-social, supone que las fases o etapas biológicas de la adolescencia no estén claras. Aun así, podemos establecer 3 etapas de forma muy general:

Pre-pubertad Aparición incipiente de los indicadores anteriormente citados.

Pubertad Se acusan los cambios físicos, y empiezan a diferenciarse los aspectos característicos de cada individuo.

Post-pubertad Se completa el proceso de maduración. Se alcanza el desarrollo y la estabilidad; en cuanto a aspectos biológicos se refiere. (Martinez, s. f.)

Biológicamente hablando un joven tiene cambios al interior de su cuerpo como en sus órganos, hormonas, sistema nervioso central, sistema óseo y demás, que se ven reflejados en la apariencia física como es el cambio de tono de voz, presencia de bellos, barba, cambios en el sistema óseo y masa muscular, hasta llegar a procrear, comportamientos, actitudes y acciones

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

Afectivamente el Joven es definido por Jean Piaget la afectividad como el motor, la causa primera del acto de conocer; es el mecanismo que origina la acción y el pensamiento, lo cual implica afirmar que todo acto de deseo es un acto de conocimiento y viceversa, parecería que el conocimiento humano comienza y termina en sí mismo, que el ser humano tiene como fin primero y último, el propio conocimiento y, por tanto, la elección del objeto a conocer, y su vinculación con él, es una cuestión baladí. (Perez, 2017)

La parte afectiva en la juventud es la relación existente entre el conocimiento, pensamiento y acción lo cual se refleja en manifestaciones sentimentales, como el deseo, cariño, amor, consideración, aprecio, apego y demás

En el momento de hablar sobre los roles de los jóvenes se relaciona lo siguiente:

- El joven adquiere habilidades para la vida. Desarrolla posturas críticas y éticas frente al mundo y al grupo, a partir de habilidades del pensamiento que permiten aprender e interpretar la realidad. (n., 2003)
- Fomenta estilos de vida que permiten el desarrollo saludable de los jóvenes y la satisfacción de sus necesidades. (n., 2003)
- Asume un protagonismo en el desarrollo de la comunidad, constituyéndose en agente de cambio. (n., 2003)
- Construye una nueva forma de democracia, al crear capacidades para convivir con las otras personas que piensan y sienten diferente. (n., 2003)

Cuando un joven se siente parte de una sociedad, se involucra, desea participar. Esto genera proyectos donde lo más importante es la participación social y comunitaria para lograr objetivos comunes, vivenciando valores. (n., 2003)

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

La participación de los jóvenes en el desarrollo de su comunidad, que se basa en el desarrollo de valores, actitudes y práctica que se comparten, puede lograr una mejor calidad de vida, con justicia, equidad. Es decir, un nuevo y mejor país. (n., 2003)

Al llegar a la etapa de la juventud el ser humano inicia a ver el mundo de una manera diferente, se podría decir que inicia a ver la realidad de la vida, aquí ya hace presencia la conciencia, que debo hacer, porque lo debo hacer, para que lo voy hacer y como lo voy hacer, también inicia la participación en procesos comunitarios basados en la equidad y la justicia

9.2.3 El Joven Víctima

Según el Ministerio de Salud y Protección Social, es aquella persona que en la transición de la infancia a la madurez ha sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. (n., Minsalud, Retos del sector salud y de protección social en la atención integral de las víctimas del conflicto armado en Colombia, s. f.)

Todo individuo entre los 12 a 29 años aproximadamente que haya perdido seres querido, desplazado de manera forzosa, lesionado físicamente o emocionalmente es decir que se le hayan vulnerado sus derechos a raíz de enfrentamientos entre grupos armados o cualquier otra situación de violencia son víctimas del conflicto armado

Las jóvenes víctimas del conflicto armado han quedado con pocas perspectivas de futuro. La constante amenaza de violencia —incluida la violencia sexual y el reclutamiento forzado para las fuerzas armadas— ha perturbado en gran medida la vida cotidiana. Se han interrumpido los

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

servicios públicos, incluidos los de salud, y las oportunidades de educación y empleo son muy limitadas. (f., 2015)

Cuando la población juvenil es víctima de conflicto armado se convierte en una población vulnerable expuesta a toda clase de violencia, la joven víctima se ve en la obligación de cambiar roles, conductas, entra en un proceso de adaptación y cambios lo cual se puede ver reflejado en un futuro incierto donde se ven vulnerados muchos derechos como son el derecho a la salud, a una vivienda digna, alimentación saludable, educación, posibilidades de empleo y demás.

En consecuencia, de todo lo que acarrea ser joven víctima del conflicto armado, permite que los jóvenes tomen la decisión de involucrarse y participar en procesos organizativos de su comunidad, en los cuales desarrollan habilidades gerenciales o directivas donde orientan a las masas o grupos a alcanzar propósitos a través del liderazgo juvenil.

9.3 Liderazgo Juvenil

El liderazgo es un término que se ha gestado para denominar esa capacidad y habilidades que posee una persona para guiar un grupo o equipo. Según Julián Pérez Porto y Ana Gardey “La palabra liderazgo define a una influencia que se ejerce sobre las personas y que permite incentivarlas para que trabajen en forma entusiasta por un objetivo común. Quien ejerce el liderazgo se conoce como líder” (Pérez y Gardey, 2008).

Así mismo: “Konrad Fiedler, autor de la Teoría de la Consistencia dice: Es la habilidad para inspirar a los demás... la capacidad de persuadir a otro para que busque entusiastamente objetivos definidos” (TP: TierraPost, 2017).

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

En consecuencia, David Archer un químico computacional del océano y profesor en el Departamento de Ciencias geofísicas en la Universidad de Chicago, dice: El liderazgo es la habilidad humana que logra la unión de un grupo y lo motiva para la consecución de ciertas metas. (TP: TierraPost, 2017)

En este orden de ideas, el concepto de liderazgo toma sentido en esta investigación, por lo que, se pretende visibilizar esos procesos que han sido liderado por jóvenes del barrio Villa España, para el restablecimiento de afectaciones psicosociales causadas por el conflicto armado. Con el fin de que, se puede denotar la existencia de un liderazgo juvenil el cual se concibe como todas esas acciones emprendidas por jóvenes para mejorar sus condiciones de vida y ser visibles ante la sociedad como agentes de cambio y transformación social.

En consecuencia, con lo anterior es preciso señalar que las aristas del liderazgo juvenil, ante esta sociedad viciada por el conflicto armado y actos violentos de toda índole, son necesarias y relevantes para el despertar juvenil, de allí que no se queden en el estancamiento y afectaciones de los hechos padecidos, sino que de manera activa y propositiva puedan levantarse y seguir adelante, en busca de proyectarse con metas y propósitos claros, referente al proyecto de vida que les gustaría construir. Es por ello que la participación política en la consecución de dichos propósitos juega un papel fundamental, requiriendo un activo conocimiento frente a su papel y poder transformador.

9.3.1 Participación Política

De acuerdo a un documento emitido por Diana Carolina Acuña Quintero, Asesora Dirección Nacional de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos. Defensoría del Pueblo:

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

La participación, en general, es la facultad que tienen todas las personas para intervenir directamente en las decisiones que les afectan, siendo ésta una de las características de un Estado social y democrático de derecho.

Con la entrada en vigencia de la Constitución Política de 1991, la participación política fue concebida como un derecho fundamental de todos los ciudadanos enfocado hacia la democracia participativa. (Acuña, s.f. prr. 5-6)

Según (Uriarte, 2002) citado en (Mateos, s.f.):

La participación política puede definirse, de manera muy general, como toda actividad de los ciudadanos que está dirigida a intervenir en la designación de los gobernantes y/o a influir en los mismos con respecto a una política estatal. Por ello, la participación política se asocia con los momentos de expansión de la idea de soberanía popular que terminarán expresándose bajo formas de movilización diferentes. Estas formas van desde el sufragio individual a los grandes procesos de acción colectiva, desde modelos denominados convencionales a otros no convencionales.

En este orden de ideas la Red Cultural del Banco de la República en Colombia manifiestan que:

La participación política es, ante todo, la suma de todas aquellas actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad intervienen en la selección de los gobernantes y, de una manera directa o indirecta, en la formación o construcción de las políticas de gobierno. (Red Cultural del Banco de la República, s.f.)

Es así como la participación política está siendo objeto de interés en la población juvenil, en ese camino de abrir escenarios hacia el diálogo y movilización e incidencia política, con miras

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

a consolidar procesos participativos e incluyentes que propendan por el bienestar de esta población.

Por ello es propicio comprender la importancia de los mecanismos de participación ciudadana que pueden coadyuvar en este sentido.

9.3.2 Mecanismos De Participación Ciudadana

Según la Red Cultural del Banco de la República en Colombia:

Los mecanismos de participación ciudadana son una serie de herramientas establecidas en la Constitución de 1991 para asegurar e incentivar la movilización de la población colombiana. La preocupación central de una democracia auténtica consiste en garantizar que todos los miembros de la sociedad tengan una posibilidad real e igual de participar en las decisiones colectivas. Así, cuando nuestra Constitución establece desde su primer artículo que Colombia es una república democrática y participativa, está asumido el reto y el compromiso de promover la participación ciudadana en todos los espacios de la vida social. (s.f.)

En consecuencia, con lo anterior la ley 1757 de 2015 en su artículo 3 consagra que:

Los mecanismos de participación ciudadana son de origen popular o de autoridad pública, según sean promovidos o presentados directamente mediante solicitud avalada por firmas ciudadanas o por autoridad pública en los términos de la presente ley.

Son de origen popular la iniciativa popular legislativa y normativa ante las corporaciones públicas, el cabildo abierto y la revocatoria del mandato; es de origen en autoridad pública

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

el plebiscito; y pueden tener origen en autoridad pública o popular el referendo y la consulta popular.

La participación de la sociedad civil se expresa a través de aquellas instancias y mecanismos que permiten su intervención en la conformación, ejercicio y control de los asuntos públicos. Pueden tener su origen en la oferta institucional o en la iniciativa ciudadana. (Ley N° 1757, 2015)

Muchas veces las acciones estatales no van acordes con los deseos de la ciudadanía, es por ello que los mecanismos de participación ciudadana se convierten en la oportunidad de incidir en la toma de decisiones gubernamentales, por ello la importancia de indagar sobre el tema y utilizarlas de manera adecuada, y con gran relevancia en la población juvenil, puesto que se requiere de su empoderamiento y responsabilidad social con miras a no seguir repitiendo las acciones de corrupción que empobrecen a las comunidades. Las cuales gozan de diversas riquezas que se diluyen en medio de acciones estatales que no corresponden a las necesidades contextuales de las comunidades.

En el caso particular del Chocó y en la ciudad de Quibdó la cultura se ha convertido en un elemento fundamental de resistencia y poder, la cual ha sido utilizada como medio de oposición a los actos de violencia por los que atraviesa esta ciudad, es allí donde toma sentido la participación cultural en este contexto.

9.3.3 Participación Cultural

Ariño, manifiesta que la Comisión Europea:

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

Entiende la participación cultural como una herramienta relevante para la consolidación de la democracia y el estado de bienestar mediante la democratización cultural, pero también como un instrumento de desarrollo económico merced a la expansión de las industrias creativas y del mercado cultural. (2018, p.43)

En este sentido, el consejo nacional de la cultura y las artes del gobierno de Chile, en el compendio de la encuesta nacional de participación cultural 2017 en el marco de la investigación sobre la participación activa y pasiva como criterio de delimitación, manifiestan que dicha investigación se fundamenta en la premisa de que:

La participación cultural es un fenómeno social que se expresa en distintas modalidades que comportan una función creativa por parte de las personas. De este modo, al participar se desarrolla una actividad creativa que da sentido a las manifestaciones, proporcionando un contexto que hace posible su interpretación. Para las personas y colectivos, representa una forma de construcción de identidad, existiendo roles y posiciones diferenciadas, en cuanto a cercanía, del “control creativo” de los procesos. (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes del Gobierno de Chile, 2017, p. 63)

En el marco de la anterior referencia en las entrevistas realizadas manifiestan que: “La participación cultural es entendida como una forma de fomentar la apropiación de los espacios por parte de los ciudadanos” (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes del Gobierno de Chile, 2017, p. 176).

En términos generales se puede denotar en las anteriores interpretaciones de la participación cultural que es un elemento esencial para la movilización de las comunidades, las cuales pueden utilizarle como herramienta para el desarrollo y empoderamiento económico, en

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

especial en la ciudad de Quibdó donde la cultura tiene alta representación y significados de resistencia que como se mencionaba anteriormente es útil para hacer frente a los diversos actos de violencia que se vienen presentando al interior de la ciudad.

10. Diseño Metodológico

10.1 Enfoque de la Investigación

El enfoque de la presente investigación fue de corte cualitativo, desde una perspectiva participativa lo que posibilitó un acercamiento al contexto para la descripción, e interpretación de los procesos liderados por los jóvenes del barrio Villa España entorno al restablecimiento de las afectaciones psicosociales causadas por el desplazamiento forzado analizadas desde el nivel de participación social, política y cultural que estos lideran. La perspectiva participativa concibe la opinión de los participantes como la inmersión en un contexto vivenciado y reconstruido desde sentimientos y percepciones que dan cuenta de sus vivencias en torno al tema.

Los autores Blasco y Pérez (2007:25), señalan que la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Utiliza variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes.

Por otra parte, Taylor y Bogdan (1987), citados por Blasco y Pérez (2007:25-27) al referirse a la metodología cualitativa como un modo de encarar el mundo empírico, señalan que

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

en su más amplio sentido es la investigación que produce datos descriptivos: las palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable. (eumed.net, s.f.)

10.2 Tipo de Investigación

Esta investigación es de tipo descriptiva, en palabras del autor (Findias G. Arias (2012)): la investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere. (pág. 24)

Y en este caso fue significativo este abordaje debido a que se pretende dar cuenta de los procesos liderados por los jóvenes para el restablecimiento de afectaciones psicosociales, y a través de este tipo de investigación se podrá realizar la identificación de los mismos.

10.3 Categorías de Análisis

Las categorías de análisis se construyeron de acuerdo a elementos que pudieran aportar en la construcción de los análisis, resultados y conclusiones de la presente investigación, por lo que se realizaron análisis documentales, que dan cuenta del planteamiento del problema, de las afectaciones e impactos que el conflicto armado causa en la población juvenil, las entrevistas semi-estructuradas por su parte reúnen preguntas para responder a los objetivos de la investigación, describiendo las experiencias vividas de los participantes desde sus opiniones.

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

Categorías	Definición	Subcategorías	Técnicas e Instrumentos
CONFLICTO ARMADO	<p>Se caracterizan por los ataques deliberados contra civiles, incluidos los trabajadores de la asistencia humanitaria; la transgresión generalizada de los derechos humanos; las violaciones y otros delitos sexuales, utilizados como arma de guerra contra mujeres y niños; así como el desplazamiento forzado de cientos de miles de personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la historia del conflicto armado en Colombia • Estudio de los Impactos Del Conflicto Armado • investigación de las causas del Desplazamiento Forzado. 	<p>Análisis Documental</p>
JOVEN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	<p>La joven víctima del conflicto armado es aquella persona que en la transición de la infancia a la madurez ha sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de DD HH, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consecuencias en la joven víctima del conflicto armado • Impactos en la joven víctima del conflicto armado • Afectaciones en la joven víctima del conflicto armado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relatos • Vivencias y experiencias propias de jóvenes víctimas del conflicto armado • Análisis documental.
LIDERAZGO JUVENIL	<p>Es la habilidad humana que logra la unión de un grupo y lo motiva para la consecución de ciertas metas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos de liderazgo emprendidos por jóvenes • Procesos de incidencia institucional • nivel de participación ciudadana y política que desarrollan los jóvenes en su entorno. • Actividades económicas están emprendiendo los jóvenes para mejorar su calidad de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas semi estructuradas

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

10.4 Población o Universo

Después de haber realizado varios acercamientos al barrio villa España y en diálogos sostenidos con el presidente de la Junta de Acción Comunal, manifestó que no cuentan con un registro en donde se evidencie la caracterización de la población juvenil del barrio, pero sugirió dialogar con los miembros de la organización AJODENIU, organización que trabaja por la protección, prevención y restablecimiento de derechos de NNAJ del barrio villa España y sectores aledaños. Es en este orden de ideas por el proceso organizativo que poseen cuyo recorrido o trayectoria en el trabajo que vienen realizando con esta población es de 18 años, les convierte en una fuente confiable para citar la población juvenil universo existente en este barrio.

En concordancia con lo anterior, la secretaria de la organización AJODENIU Eucaris Perea Chala, manifestó que en el momento no cuenta con un censo en donde se cuantifique la población juvenil que actualmente vive en el barrio villa España actualmente debido a que la base de datos que ellos manejan abarca directamente a los jóvenes que participan de las actividades que ellos realizan incluidos los de villa España y demás barrios, pero por su conocimiento vivencial en el barrio realizó un mapeo mental casa a casa del barrio y expresa que la población juvenil del barrio en un rango de 14 a 28 años de edad es aproximadamente de 90 a 95 jóvenes. Teniendo como referencia de apoyo los datos suministrados por la señora Eucaris Perea Chala la población universal de la presente investigación será de 95 jóvenes residentes del barrio villa España.

10.5 Muestra o Unidad de Análisis

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

Para la ejecución de este trabajo se empleó un muestreo no probabilístico, representado en 29 jóvenes que corresponden al 30% de la población universo quienes fueron seleccionados por conveniencia, considerando incluir jóvenes que en el barrio villa España estuviesen liderando procesos para la transformación social.

10.6 Instrumentos y Procedimientos

1. Entrevista realizada a los jóvenes que lideran procesos para el restablecimiento de afectaciones psicosociales en el barrio villa España, estas entrevistas se realizaron con el propósito de identificar cuáles han sido los procesos liderados por los jóvenes encaminados al restablecimiento de afectaciones psicosociales y los impactos que dichos procesos ha evocado en su entorno inmediato. Para la realización del cuestionario se tuvieron en cuenta las siguientes categorías y sub categorías de análisis:

- **El joven víctima del conflicto:** Impactos en la joven víctima del conflicto armado, Afectaciones en la joven víctima del conflicto armado.
- **El liderazgo juvenil:** Procesos de liderazgo emprendidos por jóvenes, nivel de participación ciudadana y política que desarrollan los jóvenes en su entorno, Actividades económicas están emprendiendo los jóvenes para mejorar su calidad de vida, Procesos de incidencia institucional adelantados por los jóvenes.

Estas entrevistas se realizaron a lo largo de un recorrido casa a casa en donde se encontrarán jóvenes, se les explicaba el objetivo de la entrevista y a los que aceptaban ser entrevistados se les iba aplicando.

2. Observación directa, la observación directa se realizó con la finalidad recolectar datos, sin intervenir ni alterar situaciones del entorno. Se realizó la observación directa, para identificar de

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

primera mano circunstancias, para el fortalecimiento de las entrevistas, ya que esta es muy eficaz en el momento de evaluar comportamientos y desempeño de acciones por periodos de tiempo continuo.

3. Fichas bibliográficas: las fichas bibliográficas se utilizaron para analizar y organizar la información obtenida de las diversas fuentes consultadas, las categorías y sub categorías de análisis tenidas en cuenta fueron:

- **El conflicto armado:** Análisis de la historia del conflicto armado en Colombia, Estudio de los Impactos Del Conflicto Armado, investigación de las causas del Desplazamiento Forzado. Las fichas fueron diligenciadas luego de realizar la lectura de las fuentes consultas.

10.7 Metodología de Análisis de Datos

La metodología de análisis se diseñó a través de 3 momentos: transcripción de la información, interpretación y análisis, y redacción de los resultados.

Se inició con la elaboración de una matriz en la que se plasmaron las preguntas con sus respuestas. Se agruparon las categorías de análisis por medio de los patrones comunes de las respuestas, y al graficar se realizó una asignación de frecuencia y porcentajes que reflejaran los puntos de vista en común dando cuenta de las voces y sentires de los jóvenes; luego se realizó el análisis cualitativo, posteriormente se ajustaron las categorías de análisis mediante resultados y conclusiones partiendo de la pregunta y objetivos de la investigación.

11. Presentación de Resultados

A continuación, se presentarán los análisis y resultados de la investigación, para lo cual se toma como referencia los datos resultantes de la aplicación de la entrevista semi-estructurada, que

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

contenía un cuestionario guía con preguntas abiertas y cerradas (ver anexo) las cuales contienen conceptos claves acordes para el análisis y redacción de los resultados de la investigación, dando cuenta de las voces de los entrevistados.

En este orden de ideas se inicia consultando a los jóvenes sobre:

Definición Asignada a un Joven en Condición de Víctima

La mayoría de los jóvenes entrevistados al definir a un joven en condición de víctima dejan entre ver los estragos que puede causar el conflicto armado en la vida de un ser humano pues les conlleva a experimentar un sinnúmero de sentimientos y emociones que causa afectaciones psicosociales en sus vidas y que pueden perdurar a lo largo de ellas sino son intervenidas con la suficiente responsabilidad y atención que se merece, fueron muchas voces llenas de dolor que asemejaban vulnerabilidad, afectaciones emocionales y despojo de sus lugares de orígenes, aun joven en condición de víctima, lo cual se puede notar en sus palabras al definirlo:

- Como una persona que ha sido violentada por otra persona o circunstancias como el conflicto armado y como alguien a quien le han vulnerado sus derechos (Yacelis Moreno).
- Como una persona vulnerable que se siente solo con miedos para salir y siente temor a hablar con otras personas y vive muy retirado de los demás (Francisca Padilla Valoyes).
- Como alguien vulnerable incapaz de tomar sus propias decisiones inseguro y poco sociable (Diana Marcela Córdoba).
- Como alguien con problemas psicológicos y dependiendo el hecho victimizante puede ser violento o vulnerable (Luz Dany Arboleda Aguilar).

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

- Como un joven triste desilusionado por todo lo que ha pasado, desconsolable, que busca culpables por lo que le pasó (Davian Andrés Valencia).

Definiciones asignadas aun un joven en una etapa de la vida en donde generalmente, si la pregunta es realizada sin dejar el acompañante de víctima muchos lo podrían definir como alguien alegre y extrovertido, con sueños y aspiraciones en la vida, aspectos que están presentes en las palabras de una muestra no tan representativa de los jóvenes entrevistados que conciben a un joven en condición de víctima como una persona común y corriente luchadora y con muchos sueños por cumplir, tal como se deja ver en las siguientes voces que manifiestan que lo definen como:

- una persona luchadora que ha salido adelante a pesar de las dificultades que ha tenido en su vida (Farleison Murillo).
- una persona luchadora, con sueños y anhelos que ha tenido que pasar por situaciones difíciles pero que esas situaciones no han sido impedimentos para salir adelante y luchar por sus sueños (Yudis Mosquera).
- Para mí es una persona común y corriente capaz de interactuar en cualquier medio o ambiente, donde se encuentre, solo que se diferencia de los demás jóvenes por sus vivencias que lo hacen más consciente de lo que puede y tiene para dar y valora más lo que posee (Eucaris Perea Chala).
- Como un joven luchador que confía en sí mismo a pesar de las pruebas (Angel Yesid Cuesta)

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

- Como alguien descendiente de una familia víctima del conflicto armado y que tiene sueños una persona normal que está motivado a seguir adelante y entender lo que pasa (Andrea Córdoba).

De todo lo expuesto por los jóvenes entrevistados se puede interpretar que por un lado los jóvenes al asignar una definición a un joven en condición de víctima lo hacen visualizando al joven en el momento mismo de la situación victimizante por la que pueda estar pasando, o simplemente creen que las personas que pasan por hechos de victimización se les es vista desde esas perspectivas sin que dichas asignaciones sean transformadas en el tiempo y por otro lado se puede decir que hay jóvenes empoderados de su vida con convicciones claras, lo cual les permite entender que el hecho de que hayan pasado por un acontecimiento victimizante no los convierte en víctimas pasivas sino que por el contrario, dichos sucesos les enseña a valorar más la vida y las cosas que poseen.

Seguidamente se les pide que indiquen desde su punto de vista

Desventajas o Limitaciones que Impactan la Vida de un Joven en Condición de Víctima

En consecuencia con la pregunta, las mayores desventajas o afectaciones que ellos manifestaban más pueden impactar la vida de un joven en condición de víctima giraron en torno a la falta de educación, la falta de oportunidades laborales, el no contar con una vivienda digna, y acceso a la salud, seguida de otros que asemeja las desventajas que dichos jóvenes pueden presentar a la existencia de barreras invisibles, desintegración familiar, ausencia de libre expresión y finalmente otros que las asemejaban a los riesgos de protección, la ausencia de apoyo familiar y afectaciones emocionales. Aludiendo en sus comentarios que eso debido a que

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

son factores que se pueden catalogar como indispensables para su desarrollo y crecimiento personal, pues en sus opiniones salen a relucir aspectos como:

- Difícil acceso para ingresar a estudiar, Dificultad para la empleabilidad por la falta de experiencia y estudio, dificultad para obtener una vivienda propia. Porque después de la vida son las que priman en sus vidas pues son necesarias para sobrevivir (Eucaris Perea Chala)
- La falta de dinero, La falta de hogar digno, el difícil acceso a la educación, porque si no tiene esos elementos se puede ir por lo malo por algo fácil como robar, matar (Andy Yarleidy Moreno Mosquera).
- Desarraigo familiar y social de su zona de confort, Dificultad para acceder a la educación, Desintegración familiar. Porque cuando la persona se desplaza pierde su posición socioeconómica y las familias les toca arrancar prácticamente de cero y más porque desde la misma institucionalidad se les ha dado la espalda (Jaminton Robledo Maturana).
- La inclusión en la sociedad, limitación para el estudio, limitación al acceso a la salud, porque son personas que tienen costumbres y hábitos distintos y al llegar a un nuevo lugar le toca cambiarlo, además en cuanto al estudio y salud le toca llevar un papel que certifiquen estar en dicha condición, sino se presenta no se puede recibir la atención y para ellos, siempre les resulta muy difícil conseguir esos papeles y más si tienen que desplazarse de un sitio a otro (Laura Vanesa Pino Arroyo).
- Discriminación social, Limitación para acceder a servicios de salud, Barreras en el acceso educativo, porque no se podría disfrutar de una vida digna (Sandra Yulieth Perea)

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

- Falta de recursos económicos, Falta de oportunidades laborales, Dificultad para acceder al estudio, Porque esas situaciones le cierran mucho las puertas al joven que quiere salir adelante, pero encuentra barreras para superarse y ahí se aprovechan los grupos ilegales para brindarles oportunidades que les daña la vida (Javier Quinto)
- El no expresarse libremente, Vivir en entornos desprotegidos, La existencia de barreras invisibles en espacios de disfrute. Porque cuando el joven ve todas esas falencias no puede salir de su casa porque esas barreras no los deja salir por temor, porque sienten que los persiguen y se sienten inseguros (Yeiner Santos Mosquera).

En este orden de ideas sus palabras pueden ser interpretadas desde la visibilización de las desventajas por las que han tenido que pasar de una u otra manera a lo largo de sus vidas y ven en los factores antes mencionada opciones que les pueden facilitar el desenvolvimiento en su diario vivir y de paso generar el sostén para sobrevivir, capacitarse, y salir adelante. Pero, la falta de ellos les ubica en un grado de vulnerabilidad y descontento, desesperación y miedo al quedar expuestos a situaciones que les pueda cambiar la vida al tener que buscar los medios de superación y subsistencia a través de acciones delictivas perjudiciales para sus vidas y entornos en general.

Posteriormente se les indaga sobre:

Actividades Culturales Realizadas en la Comunidad.

Al indagar a los jóvenes entrevistados por las actividades culturales que desarrollan en su comunidad manifiestan con mayor repetición realizar jornadas deportivas, seguida de la realización de talleres artesanales, las danzas, las rondas y juegos infantiles, actividades musicales, y una joven realiza todas las actividades mencionadas y teatro

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

se puede analizar que estos se movilizan en torno a procesos culturales, artísticos y recreativos, en las opiniones de los jóvenes que vienen siendo participe de estas actividades, dichas actividades las ven como espacios de protección, disfrute, socialización e integración y medios de aprendizaje que les libra de muchos peligros y les mantiene a salvo, a continuación, se nombraran alguna de ellas que responden al porque viven inmersos en dichas actividades culturales:

- Porque en principio las realizaba como un espacio de esparcimiento y con el transcurrir de los años en temas de protección y prevención más aun por los riesgos, por miedo al reclutamiento de los NNAJ por bandas delincuenciales, pues las calles están llenas de anti valores y ni las familias están siendo espacios de entornos protectores y en si estas actividades están encaminadas a fortalecer espacios de protección (Jaminton Robledo Maturana)
- Porque esas actividades generan integración y son espacios adecuados para enseñar valores a los NNAJ (Fredy Flórez Olivo).
- Porque de dicha manera nos incluimos a la sociedad esos espacios son un apoyo para para evitar los riesgos de violaciones y pertenecer a pandillas y más porque los padres se van a trabajar y los niños quedan solos en casa en este espacio se aprovecha el tiempo libre (Laura Vanesa Pino Arroyo)
- Porque a través de ellas podemos beneficiar a muchos NNAJ, y evitar que vayan por el mal camino y el tiempo que permanecen allá les permite reflexionar e ir por buen camino, pensar en cosas positivas y en salir adelante (Yeiner Santos Mosquera).

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

- Porque generan procesos de integración y evitan que los jóvenes cojan mal camino al interactuar en espacios sanos (Héctor Flórez).
- porque así los chicos tienen un espacio de recreación utilizado para prevenir que los NNJA, puedan ser utilizados por bandas criminales u otras organizaciones (Edinson Cuesta Roa).

Palabras que denotan un alto miedo por el peligro que les asecha y deja en la palestra pública la existencia de entornos de riesgo que deben ser evitados y combatidos de alguna manera y la manera que ellos están utilizando son la participación en actividades culturales en su entorno comunitario.

Solo un reducido número de entrevistados manifiesta no realizar ninguna actividad cultural pues indicaban no interesarles.

Continuando con los interrogantes se les consulta si:

Han Visitado Alguna Institución para Pedir Ayuda o resolver problemáticas comunitarias

Los jóvenes entrevistados ante la pregunta de si han visitado alguna institución de la ciudad para pedir ayuda o resolver alguna dificultad de su comunidad en sus respuestas se vislumbra que son más los jóvenes que no acuden a las instituciones en este sentido que los que lo hacen y quienes lo han hecho o lo están haciendo expresaron que a nivel personal no, pero si, desde los procesos que se vienen adelantando en la organización AJODENIU de la cual se hablara en mayor detalle en el análisis de la pregunta 11.

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

En este orden de ideas se puede decir que los jóvenes del barrio villa España se movilizan con mayor facilidad a través de procesos organizativos lo cual denota la importancia que representa la participación y/o existencia de procesos que la promuevan.

Posteriormente a los jóvenes que respondieron haber visitado alguna institución se les pidió nombrarlas:

Instituciones Visitadas

La mayoría de los jóvenes entrevistados manifestaron no visitar ninguna entidad y quienes lo hacen, han identificado y acudido a una red institucional bastante amplia y que, de una u otra forma tienen conocimiento frente a que instituciones visitar de acuerdo a sus necesidades, esto debido a que gracias al proceso organizativo AJODENIU, han adquirido conocimientos que les ha conllevado a empoderarse de su realidad contextual y buscar opciones de mejora

Las instituciones visitadas por estos han sido: ACNUR, SENA, Defensoría del pueblo, Diócesis de Quibdó, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Fiscalía, Fundación Plan, Unidad para la Reparación a las Víctimas, HEKS, NRC, CODECHOCÓ, IPS, EPS, Cruz Roja, UTCH, Alcaldía de Quibdó, Personería, Pro familia, Santa Coloma, Naciones Unidas, y defensa civil.

En consecuencia, con lo anterior se les consulta sobre los:

Problemas que Pretendía Resolver la Ayuda

Es preciso indicar que los jóvenes entrevistados han venido desarrollando algunas gestiones institucionales con miras a visibilizar las problemáticas que se presenta en la comunidad. Respecto a los problemas que pretendían resolver con la ayuda buscada, señalaron la educación como uno de los principales problemas, el cual requiere apoyo institucional para

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

garantizar el acceso y la permanencia de la población juvenil en el sistema escolar, así mismo en el sector salud, ya que es uno de los principales derechos también vulnerados ellos manifiestan ser re victimizados debido a los múltiples procesos y requerimientos exigidos por el sistema de salud para brindar el servicio; también manifiestan haber buscado ayuda en temas de aseo al medio ambiente, seguridad, infra estructura y movilidad de acuerdo a sus palabras son temas de relevancia y determinantes para vivir en un ambiente protector.

Las ayudas también giraron en fortalecer la realización de prácticas, que les permitan disfrutar de su tiempo libre de una manera sana y divertida deportivas y por último en temáticas que les permitiera capacitarse en torno a la generación de ingresos debido a la carencia de oportunidades laborales que beneficie a la población juvenil, que le permita cubrir sus necesidades de manera digna y así mitigar los riesgos de ser seducidos hacia los actos delincuenciales.

Al escuchar a los jóvenes responder este interrogante se pudo denotar que vienen padeciendo un sinnúmero de afectaciones psicosociales que les preocupan los cuales articulaban palabras como:

- Se buscaban las ayudas para acceder a algunos cursos técnicos, desde el SENA, desde ACNUR para el tema de capacitación en temas artesanales deportivos, prevención de drogadicción y planificación familiar (Fredy Flórez Olivo).
- En cuanto al deporte se buscaba una escuela deportiva no se logró formar la escuela, pero si un programa veni juega, el cual brinda campo de baloncesto, futbol, y micro para aprovechamiento del tiempo libre. En cuanto a la salud buscaron la ayuda para realizar

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

brigadas en el barrio la cual se realizó para garantizar el servicio y atención sobre todo para las personas que no podían bajar al centro (Laura Vanesa Pino Arroyo).

- Se buscan dichas ayudas partiendo de las necesidades evidenciadas en la comunidad y que iban en pro de generar procesos y cambios, las personas que lograron estudiar obtuvieron recursos y coadyuvaron al desarrollo del barrio en general, pues al adquirir conocimientos tienen otra visión de la vida, se pudo crear el manual de convivencia de la junta de acción comunal, y se mejoró la casa comunal y juvenil del barrio (Eucaris Perea Chala).
- Con el propósito de buscar ayuda para todos los NNAJ, en el tema de inseguridad porque nos sentimos inseguros al salir de las casas, a ir a los escenarios deportivos, y también pedimos la ayuda para formarnos en el cuidado del medio ambiente porque es muy importante (Yeiner Santos Mosquera).
- Para realizar cursos en temas educativos, a la defensoría se acudía para el reclamo entorno a la restitución de derechos, desde ACNUR en temas de integración juvenil (Héctor Flórez).
- Se buscó la realización de jornadas de salud, capacitaciones, talleres de medio ambiente, cuidado del ambiente, aseo, seguridad de los chicos, con el entorno en que estamos, protección, ayudas para los elementos deportivos requeridos a veces significativos en corto tiempo, ACNUR apoyo con el comité olímpico internacional (Edinson Cuesta Roa).
- En su debido momento nos acercamos a algunas instituciones presencialmente o por oficios por medio físico y electrónicos. En algunos casos se obtuvo educación a través del SENA, salud con Profamilia, con ACNUR adecuación de espacios deportivos para el

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

esparcimiento de actividades lúdico recreativas ICBF talleres educativos (Jhonney Mena Córdoba).

Se puede decir entonces que los jóvenes están buscando alternativas para resolver los problemas de su comunidad, y son consciente de que dichas problemáticas les afectan y el padecerlas les obstaculiza su crecimiento personal, familiar y comunitario.

Continuando así con la narración sobre las:

Respuesta de las Ayudas Solicitadas

De los jóvenes entrevistados que dieron respuesta al interrogante sobre la respuesta de las instituciones frente a las ayudas recibidas las voces de los jóvenes se dividieron pues algunos manifestaban que si otros que no y otros que algunas veces, trayendo a colación alguna de sus palabras al manifestar si la ayuda recibida había sido positiva o negativa expresaron aspectos como:

- Si. Porque se resolvieron algunas inquietudes y problemáticas que se tenían en ese momento (Fredy Flórez Olivo).
- Si porque después de realizar las solicitudes se logró la brigada de salud, el programa deportivo, se realizaron actividades ambientales, limpieza del barrio mejora de la casa comunal, mejora de la casa AJODENIU, realización de talleres con la comunidad (Laura Vanesa Pino Arroyo).
- Sí, porque con esas ayudas que pudimos conseguir nos sirvió para ayudar a muchos que padecen alguna enfermedad, tener auxilio por si las personas necesitan algo, y con los

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

cursos en el SENA nos sirvió porque muchos se pudieron capacitar (Yeiner Santos Mosquera).

- Si, en su momento la respuesta fue positiva lo que ha faltado es la continuidad en los procesos (Héctor Flórez).

Por otra parte 1 de los jóvenes respondió:

- No porque en el momento no brindaron la ayuda requerida (Davian Andrés Valencia)

Y 2 jóvenes respondieron que solo en algunas ocasiones las ayudas obtenían respuestas positivas

- Algunas veces, porque solo en algunos casos la respuesta era positiva, pero en general no se ha podido lograr una articulación permanente porque lo que se quiere es que los procesos funcionen independientemente de la persona que vaya a solicitar la ayuda, porque generalmente apoyan cuando son líderes los que piden el servicio, pero se quiere es que apoyen y atiendan a cualquier persona que acuda a la institucionalidad (Jaminton Robledo Maturana).
- Algunas veces porque de alguna u otra forma se resolvió la problemática en el momento, pero pasado cierto tiempo que se requiere la restauración de espacios, escenarios, procesos educativos, y de prevención se ve estancado por falta de presupuesto (Jhonney Mena Córdoba).

De lo anterior se puede analizar que por un lado los jóvenes en su momento quedaron satisfecho con la ayuda recibida pero el que respondió que no y los que respondieron que algunas veces, aunque agradecen el apoyo brindado en el momento no están conformes porque necesitan que las ayudas que reciban garanticen procesos de permanencia en el tiempo.

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

A quienes no quedaron satisfechos con las ayudas recibidas se le consulta que hicieron:

Ante Respuestas Negativas Opciones Buscadas

Ante este interrogante solo una muestra mínima de la población entrevistada vislumbro su descontento con las ayudas recibidas pues consideran no son suficientes, situación que les conlleva a buscar otras opciones para solucionar las problemáticas que se estaban presentando, ante el anterior panorama manifestaron que las otras opciones buscadas fueron:

- En algunos casos dejar de ir a esas instituciones y hacer lo que ha estado al alcance de la comunidad (Jaminton Robledo Maturana).
- nosotros continuamos trabajando gracias al conocimiento adquirido y nuestras ganas de salir adelante como comunidad no dejando que los NNAJ, pasen situaciones similares a las que vivimos en nuestra niñez, aunque trabajamos a menor escala por falta de financiación de los procesos (Jhonney Mena Córdoba).

Y por su parte uno de los jóvenes en relación a la pregunta indica que:

- Volvimos a ir a las instituciones y nos dijeron que esperaríamos y hasta hoy no tuvimos respuestas (Davian Andrés Valencia).

Eso denota que hay inconformidades y que, ante las dificultades no resueltas por la institucionalidad, hay jóvenes que no se quedan quieto y gestionan desde procesos comunitarios autónomos con miras a no quedarse solo en el padecimiento de las dificultades, aunque existan otros que se resignan ante las ayudas no recibidas.

Con miras a identificar intervenciones realizadas por el estado se les consulta si poseen:

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

Conocimiento sobre Proyectos o Programas Implementados por el Estado para el Restablecimiento de Afectaciones Psicosociales en la Población Juvenil de Villa España

Según la opinión entrevistadas aseguran que el estado de alguna manera a través de su institucionalidad ha implementado acciones o programas comunitarios, orientados al restablecimiento de afectaciones psicosociales en la población juvenil, destacaron la presencia del SENA a través su portafolio de servicios, ICBF con sus distintos programas y fundación plan quienes, gracias a la formación y el empoderamiento, moviliza la garantía de protección de la población juvenil, a esto se suma el acompañamiento y empoderamiento brindado por algunas organizaciones humanitarias, lo cual podemos notar en palabras como:

- ✓ Si, plan con programas que entrega útiles a los estudiantes, talleres para hablar de la prevención de embarazos a temprana edad y el acoso, charlas sobre el manejo de afectaciones psicológicas para que puedan resolver algunos problemas por los que está pasando. (Yeiner Santos Mosquera)
- ✓ Si, Cursos dictados por el Sena el cual no termino por la inasistencia de los jóvenes inscritos, sin embargo, se pudo terminar el curso de tecnología informática (Laura Vanesa Pino Arroyo)
- ✓ Si, talleres acerca de la violencia a demás nos capacitaron en la toma de buenas decisiones (Davian Arboleda Aguilar)
- ✓ Si SENA, ICBF CODECHOCÓ. (Jhonney Mena Córdoba)

Por el contrario, se refleja que un número representativo de la población juvenil, mencionaron no visibilizar proyectos o programas orientados al restablecimiento psicosociales; lo cual puede estar asociado a varios factores:

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

1. La carencia de oportunidades y/o alternativas visibles, que facilite el pleno restablecimiento de sus derechos
2. La ausencia de información y/o socialización previa por parte de las instituciones sobre los programas que se implementara en el territorio, lo cual facilite la participación de personas con mayor riesgo.
3. El poco tiempo establecido para la implementación de programas en la zona.
4. La violación al derecho a concertar y/o socializar con los consejos comunitarios y líderes de las zonas.
5. Las organizaciones efectivamente no han realizado acciones encaminadas al restablecimiento de afectaciones psicosociales en la población juvenil de esta zona.

Procurando identificar potencialidades entorno a la generación de incidencia en espacios de participación ciudadana y política se les consulta sobre el:

Nivel de Participación Ciudadana y Política que Desarrollan los Jóvenes en Villa España

Teniendo en cuenta que, participación ciudadana y política hace referencia al conjunto de acciones llevadas a cabo por los ciudadanos que no están necesariamente involucrados en la política de forma directa, y cuya acción intenta intervenir en el proceso político y en el resultado del mismo.

La muestra entrevistada con respecto al nivel de participación ciudadana y política que desarrollan los jóvenes en su entorno en su mayoría mencionaron que en este sentido la población juvenil de villa España presenta un nivel medio de participación ciudadana y política añadiendo motivos como es:

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

- ✓ Medio porque algunos jóvenes están metidos en el cuento hacen charlas y talleres para mantener a la comunidad unida, pero hay otros que no se interesan por participar de las actividades y menos si son trabajos de limpieza al barrio casi no se involucran (Ideliza cuesta).
- ✓ Medio porque la juventud ha dejado de hacer lo que hacíamos antes como talleres fomentar la convivencia en la comunidad ya casi no hacemos las integraciones (Davian Andrés valencia).
- ✓ Medio porque hay algunos grupos de baile que a veces nos representan a la comunidad en actividades y por eso la actividad se ha visto favorecida ya que a través de ello algunas organizaciones vienen a la comunidad y se realizan actividades que nos favorecen como un concierto que realizo la agrupación etnia compani y todos nos divertimos (Luz Dany Arboleda Aguilar).
- ✓ Medio porque no todos tienen iniciativa para hacer cosas que beneficien a la comunidad son pocos los que tienen la visión de hacer cosas y participar de las actividades que traigan beneficio para todos los del barrio (Yudis Mosquera).
- ✓ Medio porque los adultos casi no nos involucran en las actividades para definir lo que pasa en la comunidad (Yecelis Moreno).
- ✓ Medio porque algunos jóvenes participan en actividades para el beneficio de la comunidad, pero los adultos son los que más hacen esas cosas y muchos jóvenes se interesan más por la recocha (katherin yulieth Mosquera).
- ✓ Medio considero que la participación es medio porque un 50% no se involucra y otro 50% s y cree que a través de esto puede cambiar situaciones (Jhonney Mena Córdoba).

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

- ✓ Medio porque gracias al espacio que brinda AJODENIU, pueden colaborar con la comunidad, gestionar ante instituciones, lograr que otros jóvenes se integren para colaborar con la comunidad (Laura Vanesa Pino Arroyo).

De acuerdo a lo anterior se puede analizar que, algunos jóvenes tienen claridad frente al concepto de participación ciudadana y política, lo que esta representa y ayuda para jalonar procesos que conlleven al fortalecimiento y desarrollo comunitario.

Sin embargo, seguidamente hay otros que piensan que el nivel de participación es bajo ya que relacionan la falta de interés por parte de muchos, quienes les restan importancia y dudan de sus capacidades, además de sentirse excluidos de los procesos de participación tal como se evidencia en los siguientes testimonios:

- ✓ Bajo porque, aunque hay gran interés por parte de los jóvenes a participar, no hay garantías que fortalezcan sus procesos participativos por parte del estado (Jaminton Robledo Maturana).
- ✓ Bajo porque la mayoría de los jóvenes muestran desinterés por estos procesos porque hemos estado muy abandonados por el gobierno por lo que no hay mucho interés por los procesos políticos (Fredy Florez Olivo).
- ✓ Bajo porque muchos jóvenes no participan en los procesos comunitarios (Yerleison Mosquera).
- ✓ Bajo porque nosotros no somos muy interesados en la política, no nos interesamos por conocer las propuestas de los candidatos si no porque nos den su plata (Diana Marcela Córdoba).

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

En relación a lo anterior también se puede acotar que aunque algunos tienen la oportunidad de participar y liderar diferentes espacios juveniles, argumentan no tener garantías que favorezcan procesos de participación dentro de los espacios étnico territorial, permitiéndoles ser miembros activos y ejercer un rol dentro de los consejos comunitarios y juntas de acción comunal, lo cual facilite ser el vocero de las necesidades de esta población, permitiendo visibilizar y gestionar acciones; palabras que deben ser analizadas con detenimiento porque se vislumbra una falta de desinterés pero también una falta de apoyo y garantías de participación.

Nos obstante, un grupo más reducido, mencionan contar con un nivel alto de participación destacando los procesos de acciones, incidencias y procesos de participación juvenil de los cuales son partícipes, lo cual podemos notar en palabras como:

- ✓ Alto porque a través de la participación, escuchan se capacitan y salen los jóvenes de esos problemas que estén presentando, las jóvenes se libran de embarazos no deseados, enfermedades, se aprende como luchar en las situaciones de inseguridad, pues nos enseñan a no desesperarnos (Yeiner Santos Mosquera).
- ✓ Alto porque los jóvenes de acá nos esmeramos por trabajar, programamos actividades como talleres artesanales, educativos, en donde se les enseñan a los niños la importancia del estudio para tener una mejor vida (Elcy Dayana Serna Mena).
- ✓ Alto porque hay jóvenes que involucran a los demás genera crecimiento social y conlleva a la inclusión (Jhon Jairo Mosquera C.)

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

No obstante, teniendo en cuenta las situaciones adversas a las que se ven enfrentado las personas que han tenido que padecer un hecho victimizante, en donde se requiere de una mano amiga que genere seguridad y apoyo, se les consulta por la:

Existencia de Redes Sociales de Apoyo Dirigida a los Jóvenes de Villa España

Con respecto a la existencia de redes sociales de apoyo dirigidas a los jóvenes del barrio villa España, la mayoría de la población entrevistada manifiesta, que en su contexto si existe una red de apoyo, referenciando a la organización juvenil AJODENIU como la principal red destacada en su entorno, particularmente en el barrio villa España, debido a que, está conformada por jóvenes víctimas por el conflicto armado, legalmente constituidos, y trabajan sin ánimo de lucro, en el marco una junta directiva; enfocan su trabajo a través de 5 líneas de acción: comité deportivo, comité de formación, generación de ingresos, comunicación y cultura, en pro de la protección de NNAJ, fortalecen habilidades para la vida y generar entornos protectores, lo cual se denota en las palabras manifestadas por estos donde indicaban:

Sin embargo, se evidencia que solo (4 jóvenes) desconocen la existencia de presencia de redes de apoyo en su entorno, lo cual puede ser debido a que no comprenden cabalmente las implicaciones y/o que es una red social de apoyo.

Actividades Económicas que Realizan los Jóvenes

Los jóvenes entrevistados mayoritariamente no ejercen ninguna actividad económica lo anterior, demuestra que este grupo de jóvenes aun depende totalmente de sus padres y/o cuidadores; seguidamente están los que se dedican al rapimoteo, ventas ambulantes y actividades

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

artísticas y minoritariamente hay unos que trabajan empleados y otro que ejerce como profesional independiente.

De manera que los jóvenes que realizan actividades económicas lo hacen con el fin de mejorar sus condiciones de vida y principalmente dichas actividades las realizan para el sostenimiento de sus familias.

12. Conclusiones

Luego de desarrollar el trabajo de campo, y analizar la información que brindaron los jóvenes que participaron en el estudio, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Las actividades culturales que están realizando los jóvenes para mejorar la convivencia pacífica están orientadas hacia la movilización juvenil a través de la conformación y participación en grupos de grupos de danza, tardes de rondas y juegos infantiles, Actividades culturales, Talleres artesanales, Jornadas deportivas las cuales contribuyen al fortalecimiento del desarrollo personal y a la vez, a mitigar los impactos sufridos a causa del conflicto armado interno, cada vez que esto representa para ellos un entorno de protección por lo que siembran una barrera entre el peligro que les asecha con relación a las bandas delincuenciales y demás factores dañinos (consumo de drogas, actos delictivos) que se han ido creando a raíz de la descomposición del tejido social en los diversos contextos a lo largo y ancho del territorio colombiano, en donde el barrio Villa España no ha sido la exención de esta problemática, es así como los jóvenes de villa España ven en las actividades culturales un mecanismo de integración y participación comunitaria que crea lazos de amistad y convivencia pacífica, pues en medio de estos encuentros culturales desde el proceso organizativo AJODENIU, se

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

trabajan temáticas formativas para el fortalecimiento de valores, prácticas de autocuidado y entornos protectores lo cual beneficia y mejora la convivencia pacífica en el entorno comunitario.

2. Las gestiones a nivel institucional que los jóvenes han realizado están orientadas a la búsqueda de ayudas en sector salud, infraestructura, educación, garantía de empleo, vivienda digna, seguridad, libre expresión, deporte, entre otros, todo ello con miras a mejorar sus condiciones de vida y fortalecimiento del tejido social, para lo cual han acudido a diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales, dentro de las que se pueden mencionar el ICBF, SENA, ACNUR, PROFAMILIA, CRUZ ROJA, ALCALDIA MUNICIPAL, DIOSESIS DE QUIBDÓ, FUNDACIÓN PLAN, IPS, EPS, entre otras, gestiones que dejan en los jóvenes muchos sin sabores, ya que aunque han recibido ayudas para solucionar algunas problemáticas no llenan las expectativas de los jóvenes de manera cabal. Pues en sus relatos se deja ver el dolor que se siente por la carencia de apoyo estatal, el cual no es buscado desde ayudas asistencialistas, sino que se pretenden generar procesos que dejen capacidad instalada no solo en el barrio Villa España sino que las gestiones que yacen de jóvenes que viven en dicho lugar recaigan en beneficio para toda la población de NNAJ de la zona norte de Quibdó y que finalmente se conviertan en programas de estado de manera que todos los jóvenes del departamento puedan beneficiarse, hablando en estas líneas del programa vení jugá el cual es una apuesta deportiva que vincula diversas modalidades, como el baloncesto, futbol, y micro que conllevan al fortalecimiento del tejido social y que gracias a las gestiones que se han venido realizando por los jóvenes que participan activamente de AJODENIU se ha logrado

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

visibilizar, el cual es conocido y escuchado en voces locales, nacionales e internacionales siendo propicio citar estas palabras:

“Este proyecto nace pensando en niños, niñas y jóvenes que de una u otra manera se encuentran en situaciones muy difíciles de vulnerabilidad”, señala Richard Flórez, miembro de AJODENIU, organización de jóvenes de la comunidad responsable de la implementación del proyecto “Vení Jugá”. El objetivo principal detrás de la iniciativa es crear un espacio seguro, más sano y libre de violencia, para el desarrollo y empoderamiento. Por medio de la práctica del deporte, los niños, niñas y adolescentes aprenderán a jugar en equipo, a tolerar a los demás y a trabajar con disciplina, valores que les ayudarán a triunfar en la cancha y en la vida.

Este proyecto ofrece a los niños, niñas y adolescentes la oportunidad de convertirse en agentes de cambio dándoles herramientas, no sólo para la construcción de su propio futuro, sino para el de su familia, barrio y país. Por medio de su compromiso, ellos y ellas aprenden y demuestran la importancia de trabajar todos los días y no desistir para alcanzar sus metas. Así mismo, son ellos quienes en unos años podrán replicar estas iniciativas en otras comunidades. (Murillo, 2016, prr. 4 y 6)

Cabe resaltar que en medio de las narrativas de los jóvenes que expresaron y contaron del programa vení jugá, indicaron que lo que ellos quieren crear es una escuela deportiva, lo cual no ha sido posible aún por falta de apoyo, y les gustaría que vení jugá se pueda convertir en un programa de estado que garantice la continuidad del proceso en el tiempo. De modo que no sean solo un programa que se realice solo por temporada y tenga que verse expuesto a parar por falta de sostenimiento y/o recursos humanos y económicos.

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

3. De acuerdo a la realidad contextual de los jóvenes del barrio Villa España, se evidencia poca participación de organizaciones gubernamentales comprometidas y orientadas a garantizar el restablecimiento de derechos de la población juvenil, lo cual se refleja en la ausencia de políticas públicas que generen inclusión a dicha población. En este sentido solo el SENA, e ICBF se visibilizan a través de sus diferentes programas en beneficio de la población sujeto de investigación. Pues mayoritariamente en esa población de acuerdo a lo manifestado por los jóvenes en el desarrollo de las entrevistas las instituciones no gubernamentales son de las que han recibido un mayor apoyo y/o ayuda. Pues de estas han recibido, dotaciones para procesos formativos y deportivos como (uniformes deportivos, y variedad de útiles escolares, apoyo para el mejoramiento de escenarios comunitarios como la casa comunal y de juventud). Se resalta entonces que en general las ayudas que los jóvenes de villa España han recibido por parte del estado no han sido producto de portafolios de servicios institucionales visibles y asequibles para estos jóvenes, sino que son el producto de esas ganas de salir adelante que se han materializado en gestiones que yacen de ellos y que demandan atención y apoyo.
4. Los jóvenes del barrio villa España de la ciudad de Quibdó en su mayoría no emprenden ninguna actividad económica para su sustento, una mínima parte de los jóvenes emprenden actividades económicas de tipo informal de diferentes índoles, destacando la rapi moto y las ventas ambulantes como principales actividades generadoras de ingreso, todo ello producto de la falta de oportunidades laborales que se vive en el contexto Quibdoseno y del apoyo institucional que les conlleve a capacitarse, potencializar habilidades productivas y emprender proyectos productivos sostenibles en el tiempo para la generación de ingresos que les permita mejorar sus condiciones de vida personales, familiares y comunitarias.

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

5. En el barrio Villa España se encuentra constituida la organización AJODENIU (Asociación De Jóvenes Desplazados Nueva Imagen En Unión) la cual es identificada por el 86% de los jóvenes entrevistados como una red social de apoyo, conformada por jóvenes víctimas del conflicto armado, está organizada en una junta directiva, sin ánimo de lucro, que trabaja a través de cinco (5) líneas de acción: comité deportivo, comité de formación, generación de ingresos, comunicación y cultura, en pro de la protección de NNAJ, fortalecen habilidades para la vida y generan entornos protectores, lo cual se denota en las palabras manifestadas por estos al consultarles si existían redes sociales de apoyo en Villa España donde indicaban:

“Si. AJODENIU, está conformada por jóvenes que trabajan por el desarrollo y restitución de derechos de NNAJ, en villa España y barrios aledaños” (Yeiner Santos Mosquera)

“Si AJODENIU está conformada por jóvenes que buscan fortalecer y crear entornos protectores a través del deporte, actividades lúdico recreativas, y académicas” (Héctor Flores).

“Si AJODENIU está conformada por jóvenes líder que están pendiente de que los jóvenes no vayan por mal camino y que puedan estudiar” (Farleison Murillo).
6. En el barrio Villa España el nivel de participación ciudadana y política que desarrollan los jóvenes es medio en términos generales, porque en voces de los jóvenes entrevistados, algunos se involucran y participan de manera temporal, otros participan activamente y el resto dejaron de involucrarse en los procesos de participación ciudadana. Aunque organizativamente desde AJODENIU vienen adelantando procesos de participación ciudadana y política para el mejor estar del barrio especialmente de los NNAJ y con miras al fortalecimiento del tejido social mediante la creación de entornos protectores para la población, se requiere de mayor apoyo para estos jóvenes desde diferentes orbitas (familiares,

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

comunitarias e institucionales) de modo que puedan motivarse a participar activamente de los procesos de transformación social.

7. Los procesos liderados por jóvenes del barrio Villa España para el restablecimiento de afectaciones psicosociales causadas por el conflicto armado, se enmarcan dentro de una disciplina de liderazgo organizativo en el entorno comunal que aunque no cuentan con mucho apoyo institucional no han parado de tocar puertas para crear entornos protectores para los NNAJ que allí residen, pues la preocupación por el peligro que les asecha al vivir en una zona en donde los grupos delincuenciales y factores de peligro viven en constante alerta por vincular jóvenes a sus grupos aprovechándose de sus carencias y estados de vulnerabilidad en el que puedan encontrarse, es bastante alto, pero estos emprenden acciones para combatirlos a través de procesos formativos, artísticos y deportivos como la danza, la música, las manualidades, y principalmente a través del deporte, pues son actividades que se realizan no solo por diversión, sino que han sido proyectadas para el disfrute y formación integral, puesto que dichos espacios son utilizados como un mecanismo idóneo para capacitar a los jóvenes en temáticas para la vida, formándoles en valores, en autocuidado, en la importancia del fortalecimiento de relaciones interpersonales y familiares, proyección y creación de proyectos de vida, que les conlleve a ser parte de los procesos de transformación social y no de la perpetuación de los hechos de violencia que a lo largo de la historia colombiana y especialmente por el conflicto armado han venido marcando los cuerpos y territorios de todos los rincones de Colombia.

Es en este orden de ideas, la estrategia y/o programa vení jugá, se ha convertido en la consolidación de todas las gestiones y mecanismo que estos han venido desarrollando y que

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

propenden por el restablecimiento de afectaciones psicosociales causadas por el conflicto armado, toda vez que cobija y propende por vincular principalmente a este proceso a todos los NNAJ de la zona norte de Quibdó y que de una u otra manera han sido afectados por el conflicto armado interno colombiano, procurando el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los mismos.

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

13. Recomendaciones

A la Asociación de Jóvenes Desplazados Nueva Imagen en unión del Barrio Villa España

Fortalecer su nivel de inclusión y participación de los jóvenes a través de la búsqueda de oferta institucional que permita cualificar sus habilidades, se les insta a continuar siendo partícipes de los procesos de transformación social que se están gestando en su entorno y que los que están de lleno en el proceso continúen sembrando y activando la chispa en los demás con miras a que puedan seguir fortaleciendo entornos de protección.

A las Instituciones del Estado de la ciudad de Quibdó

Apoyar más el fortalecimiento de los procesos de liderazgo, brindar garantías de permanencia a los procesos que desarrollan dichos jóvenes de manera que las ayudas que les brinden estén encaminadas a la generación de capacidad instalada en la comunidad desde los procesos técnicos, metodológicos y económicos para que se puedan mantener en el tiempo.

A la Fundación Universidad Claretiana

Tener una mayor cobertura en temas de información en cuanto a los temas de becas, financiación de matrículas, modalidades de estudios y oferta para de esta manera los jóvenes puedan conocer las ofertas y poder acceder a las mismas

Al personal psicosocial

Fomentar la conformación de redes sociales de apoyo en los jóvenes del barrio Villa España, involucrar a la comunidad en los procesos que se lideren para que esta pueda participar activamente, sensibilización a la población sobre temas de educación, superación personal, emprendimiento empresarial para generación de empleos.

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL
DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

14. Presupuesto del proyecto

DESCRIPCIÓN	TIPO UNIDAD	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
Salida de Campo				
Visita al barrio Villa España)	Unidad	10	\$6.000	\$60.000
Tabla de apuntes	Unidad	3	\$2.500	\$7.500
Fotocopia e impresión de entrevistas y consentimientos informados	Unidad	60	\$300	\$18.000
Caja de Lapiceros	Unidad	1	\$9.600	\$9.600
TOTAL			\$	\$95.100

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

15. Referencias bibliográficas

- ACNUR. (2018). Obtenido de <https://eacnur.org/blog/que-es-un-conflicto-armado-segun-el-derecho-internacional-humanitario/>
- Acuña, D. C. (s.f.). Preguntas y respuestas sobre la paz y los derechos humanos: Participación política en el posconflicto en Colombia. Bogotá. Obtenido de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/plegablesPazDefensoriaDelPueblo/participacion-politica-en-el-posconflicto-en-colombia.pdf#7s8d6f87>
- Amnistía Internacional*. (s.f.). Obtenido de <https://www.amnesty.org/es/what-we-do/armed-conflict/>
- Ariño, A. (Enero de 2018). Perspectivas sobre la participación cultural en Europa. Obtenido de https://observatoriosociallacaixa.org/documents/22890/112710/Observatorio_Social_laCaixa_Dossier-4_esp.pdf/4cf1940b-f2d9-cb39-7054-37c6bf22c367#7s8d6f87
- Asamblea Nacional Constituyente. (6 de julio de 1991b). Constitución política de Colombia/artículo-45. Bogotá, Cundinamarca, Colombia. Recuperado el 6 de mayo de 2019, de <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-45>
- Bienestar familiar. (febrero de 2016). proceso gestión para la protección. *lineamiento técnico de estrategia de acompañamiento psicosocial para el restablecimiento de los derechos y contribución a la reparación integral de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado*. Bogotá, Colombia. Recuperado el 22 de Enero de 2019, de https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/lm10.p_lineamiento_tecnico_acompanamiento_psicosocial_a_ninos_ninas_y_adolescentes_victimas_de_conflicto_armado_v1.pdf
- Blog de WordPress.com. (s. f.). *MC - Marca Comunidad*. Obtenido de <https://marcacomunidad.co/el-barrio-villa-espana/>
- Botero Higueta, J., Castañeda Jiménez, M., & Molina Arango, S. (2018). Informe de Práctica Profesional. *"Proyecto de acompañamiento psicosocial a la familia, la niñez, la juventud*

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL
DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

*y el adulto mayor afectados por el conflicto armado en el municipio de Alejandría".
(Informe de práctica). Universidad de Antioquia, Medellín. Medellín, Colombia.*

Recuperado el 22 de Enero de 2019, de

http://200.24.17.74:8080/jspui/bitstream/fcsh/1196/1/BoteroJessica_2018_InformePracticaProfesional.pdf

Comité Internacional de la Cruz Roja. (12 de Agosto de 1949). Obtenido de

<https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/treaty/treaty-gc-4-5tdkyk.htm>

Congreso de la Republica de Colombia. (18 de julio de 1997). ley 387 de 1997. Bogotá,
Cundinamarca, Colombia. Recuperado el 5 de mayo de 2019, de

www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-387-de-1997.pdf

Congreso de la Republica de Colombia. (10 de junio de 2011). Ley N° 1448. Bogotá,
Cundinamarca, Colombia. Recuperado el 7 de mayo de 2019, de Ley N° 1448. Congreso
de la Republica de Colombia, Bogotá, Colombia, 10 de junio de
2011 www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes del Gobierno de Chile. (2017). Obtenido de

https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/enpc_2017.pdf#7s8d6f87

Consejo Nacional de Trabajo Social. (2013). Obtenido de

<https://trabajosociallibertario.files.wordpress.com/2016/10/codigo-de-etica.pdf>

Covenio NRC,ACNUR. (1998). Obtenido de [http://www.nrc.org.co/wp-](http://www.nrc.org.co/wp-content/uploads/2017/07/Principios_rectores_desplazamiento_NRC.pdf)

[content/uploads/2017/07/Principios_rectores_desplazamiento_NRC.pdf](http://www.nrc.org.co/wp-content/uploads/2017/07/Principios_rectores_desplazamiento_NRC.pdf)

DANE. (2018). Obtenido de

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/.../ProyeccionMunicipios2005_2020.xls

eumed.net. (s.f.). *eumed.net Enciclopedia Virtual*. Obtenido de http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/enfoque_cualitativo.html

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

f., s. (26 de 01 de 2015). *Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas*. Obtenido de Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas : <https://www.unfpa.org/es/news/j%C3%B3venes-afectados-por-el-conflicto-se-convierten-en-la-nueva-generaci%C3%B3n-de-1%C3%ADderes-en-colombia>

Guillen, A., Sáenz, K., Badii, M., & Castillo, J. (Marzo de 2009). Origen, espacio y niveles de participación ciudadana. Obtenido de [http://www.spentamexico.org/v4-n1/4\(1\)%20179-193.pdf](http://www.spentamexico.org/v4-n1/4(1)%20179-193.pdf)

Hirigoyen, M. A. (24 de 09 de 2012). *La construcción social de las juventudes. Una aproximación desde la Sociología de la Cultura*. Obtenido de La construcción social de las juventudes. Una aproximación desde la Sociología de la Cultura: <http://psicopediahoy.com/construccion-social-juventudes-sociologia-cultura/>

Langa, A. (2010). <https://www.iecah.org/images/stories/publicaciones/documentos/descargas/documento7.pdf>. Obtenido de <https://www.iecah.org/images/stories/publicaciones/documentos/descargas/documento7.pdf>

Martinez, R. E. (s. f. de s. f. de s. f.). *DESARROLLO BIOLÓGICO Y PSICOLÓGICO DE LOS ADOLESCENTES. Implicaciones en la enseñanza y el aprendizaje*. Obtenido de DESARROLLO BIOLÓGICO Y PSICOLÓGICO DE LOS ADOLESCENTES. Implicaciones en la enseñanza y el aprendizaje: http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/hemeroteca/r_37/nr_390/a_5261/5261.html

Mateos, A. (s.f.). CIUDADANOS Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA. s.l. Obtenido de <http://buengobierno.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/ciudadanosyparticipacion.pdf>

MONSALVE, A. F., VELÁSQUEZ, W., & SERNA, Y. A. (2013). Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Psicólogos. Medellín. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/227701454/Afectaciones-Psicosociales-Del-Desplazamiento-Forzado-en-La-Infancia#7s8d6f87>

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL
DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

Murillo, V. (14 de Octubre de 2016). *ACNUR*. Obtenido de Vení Jugá”, una oportunidad para los niños y niñas de Villa España, en Colombia:

<https://www.acnur.org/noticias/noticia/2016/10/5b0c19f112/veni-juga-una-oportunidad-para-los-ninos-y-ninas-de-villa-espana-en-colombia.html>

n., s. (s. f. de s. f. de s. f.). *Manual para la introducción de la perspectiva de género y juventud al desarrollo rural*. Obtenido de Manual para la introducción de la perspectiva de género y juventud al desarrollo rural:

http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/desarrollo/documentos/manual_21.pdf

n., s. (17 de 10 de 2003). *Psicologia* . Obtenido de Psicologia :

<http://www.abc.com.py/articulos/la-importancia-de-la-participacion-del-joven-en-la-sociedad-724092.html>

n., s. (s. f. de s. f. de s. f.). *Minsalud, Retos del sector salud y de protección social en la atención integral de las víctimas del conflicto armado en Colombia*. Obtenido de Minsalud, Retos del sector salud y de protección social en la atención integral de las víctimas del conflicto armado en Colombia:

https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Victimas_Inicio.aspx

n., s. (s. f. de s. f. de s. f.). *Minsalud, Retos del sector salud y de protección social en la atención integral de las víctimas del conflicto armado en Colombia*. Obtenido de Minsalud, Retos del sector salud y de protección social en la atención integral de las víctimas del conflicto armado en Colombia:

https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Victimas_Inicio.aspx

ONU. (s.f.). *Naciones unidas y asistencia humanitaria*. Obtenido de

<https://www.un.org/es/humanitarian/overview/conflict.shtml>

Perez, H. J. (30 de 03 de 2017). *Revista Vinculando, El desarrollo afectivo según Jean Piaget* . Obtenido de Revista Vinculando, El desarrollo afectivo según Jean Piaget:

http://vinculando.org/psicologia_psicoterapia/desarrollo-afectivo-jean-piaget.html

Pérez, J., & Gardey, A. (2008). *DEFINICIÓN DE*. Obtenido de <https://definicion.de/liderazgo/>

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL
DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

Presidencia de la Republica de Colombia. (27 de noviembre de 2001). Decreto N° 2562. Bogotá, Cundinamarca, Colombia. Recuperado el 8 de junio de 2019, de www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86131_archivo_pdf.pdf

PSICOLOGÍA, U. D. (2003). *“Identidad y Dinámicas Psicosociales en Jóvenes Desplazados en Proceso de Restablecimiento Urbano, Pertenecientes a la Microcomunidad Revivir de los Campanos”*. CARTAGENA DE INDIAS, Colombia. Recuperado el 22 de Enero de 2019, de http://www.disaster-info.net/desplazados/documentos/dinamicaspsicosociales/dinpsi_02informe.pdf

Red Cultural del Banco de la República en Colombia . (s.f.). *Banrepcultural*. Obtenido de http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Participaci%C3%B3n_pol%C3%A9tica

Red Cultural del Banco de la República en Colombia. (s.f.). *Banrepcultural*. Obtenido de http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Mecanismos_de_participaci%C3%B3n_ciudadana#7s8d6f87#7s8d6f87

Tapia, Z. P. (s. f. de s. f. de s. f.). *Ibalpe*. Obtenido de Ibalpe: <http://www.ibalpe.com/Familia/Ser-padres/que-significa-ser-joven.html>

Torres, M., & Iregui, p. (2014). *El Desplazamiento Forzado en Colombia: 10 Años de la Sentencia T-025 de 2004*. Bogota,D.C: Editorial Universidad del Rosario.

TP: TierraPost. (29 de Diciembre de 2017). *TierraPost*. Obtenido de <https://www.tierrapost.net/definicion-liderazgo-caracteristicas-citas/>

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (s. f.). Obtenido de <https://repository.oim.org.co/bitstream/handle/20.500.11788/975/Capitulo%2015.pdf?sequence=18&isAllowed=y>

Uribe, M. (1990). *Matar, Rematar y contra matar*. Bogotá, D.E, Colombia. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/401346892/Maria-Victoria-Uribe-Matar-Rematar-y-Contramatar-Las-masacres-de-La-Violencia-en-el-Tolima-Introduccion>

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL
DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

Yaffe, L. (2011). *Conflicto armado en Colombia: análisis de las*. Cali. Obtenido de
<http://www.scielo.org.co/pdf/rece/n8/n8a07.pdf>

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL
DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

16. Anexos

FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Ciudad de _____, Departamento del Chocó.

FECHA: _____

Yo, _____ identificado con la cédula de ciudadanía número _____ expedida en la ciudad de _____ manifiesto que he recibido una explicación completa y comprensible sobre la naturaleza y propósito de la investigación denominada *(Procesos de liderazgo desarrollados por jóvenes víctimas del conflicto armado del Barrio Villa España Quibdó-Chocó)* de igual manera dejo constancia que he decidido participar libre y voluntariamente en dicha investigación, la cual tiene finalidades exclusivas de uso académico dentro del proceso de formación de la Especialización en Gestión de Procesos Psicosociales de la Fundación Universitaria Claretiana de la ciudad de Quibdó-Chocó. Además de lo anterior he concedido autorización para que se realicen transcripciones de las narraciones, entrevistas, encuestas u observaciones, así como la publicación de las imágenes fotográficas, archivos de audio o multimedia que se realicen durante el proceso investigativo. Finalmente, expreso que los profesionales encargados del proyecto de investigación me han aclarado las dudas e inquietudes que han surgido acerca de mi participación en el proyecto y del uso del material impreso o digital que surja como resultado del mismo.

Firma Profesional Investigador

Firma Participante

CC:

CC:

Tel:

Tel:

Ciudad de _____, Departamento del Chocó.

FECHA: _____

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL
DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

Yo, _____ identificado con la cédula de ciudadanía número _____ expedida en la ciudad de _____ manifiesto que como representante o tutor a cargo del (la) joven _____ he recibido una explicación completa y comprensible sobre la naturaleza y propósito de la investigación denominada (*Procesos de liderazgo desarrollados por jóvenes víctimas del conflicto armado del Barrio Villa España Quibdó-Chocó*) de igual manera dejo constancia que he concedido de manera libre y voluntariamente que el menor antes citado participe en dicha investigación, la cual tiene finalidades exclusivas de uso académico dentro del proceso de formación de la Especialización en Gestión de Procesos Psicosociales de la Fundación Universitaria Claretiana de la ciudad de Quibdó-Chocó.

Además de lo anterior he concedido autorización para que se realicen transcripciones de las narraciones, entrevistas, encuestas u observaciones, así como la publicación de las imágenes fotográficas, archivos de audio o multimedia que se realicen durante el proceso investigativo.

Finalmente, expreso que los profesionales encargados del proyecto de investigación nos han aclarado las dudas e inquietudes que han surgido acerca de la participación del menor en el proyecto y del uso del material impreso o digital que surja como resultado del mismo.

Firma Profesional Investigador

CC:

Tel:

Firma Participante

CC:

Tel:

Firma representante o tutor

CC:

Tel:

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL
DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

**ENTREVISTA SOBRE PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR
JÓVENES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL BARRIO VILLA ESPAÑA
QUIBDÓ-CHOCÓ.**

Fecha: _____

Nombre del entrevistado: _____

Dirigido a: Jóvenes del barrio villa España que lideran procesos para el restablecimiento de afectaciones psicosociales, causadas por el conflicto armado.

Objetivo:

Analizar el nivel de participación social política y cultural de los jóvenes del barrio villa España, para identificar los procesos liderados por ellos entorno al restablecimiento de las afectaciones psicosociales causadas por el desplazamiento forzado.

Interrogantes:

A continuación, se presentan una serie de preguntas acerca de su situación como joven en condición de víctima del conflicto armado que emprende procesos de liderazgo.

1. ¿Cómo define usted a un joven en condición de víctima?

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VÍCTIMAS DEL
DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

2. Escriba tres desventajas o limitaciones que usted considere son las más impactantes en la vida de un joven en condición de víctima.

a) _____

b) _____

c) _____

¿Por qué? _____

3. Ustedes como jóvenes, ¿desarrollan algunas de las siguientes actividades culturales dentro de su comunidad? Explique por qué realiza dicha actividad.

Grupos de danzas		Actividades musicales		Talleres artesanales	
Grupos/tardes de rondas y juegos infantiles		Jornadas deportivas		Otra ¿Cuál?	
Por qué:					

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL
DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

4. ¿Usted ha visitado alguna institución de la ciudad para pedir ayuda o resolver alguna dificultad de su comunidad?

SI___ NO___

5. Si la respuesta anterior es si, escriba los nombres de las instituciones visitadas:

a) _____

b) _____

c) _____

6. La ayuda que buscaba pretendía resolver problemas en algunas de las siguientes áreas:

a. Salud___

b. Educación___

c. Aseo y medio ambiente___

d. Seguridad ciudadana___

e. Infraestructura___

f. Movilidad___

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL
DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

g. Deporte_____

h. Generación de ingresos_____

i. Otra ¿Cuál? _____

Explique_____

7. Su solicitud de ayuda ¿recibió respuestas positivas o logro resolver el problema?

SI__ NO__

Porque_____

8. Si la respuesta de las instituciones a su solicitud fue negativa ¿qué otras opciones buscaron?

Explique_____

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL
DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

- 9. Conoce usted si, ¿El estado a través de sus instituciones ha implementado proyectos o programas orientados al restablecimiento de afectaciones psicosociales en la población juvenil de su comunidad?**

Si_____ No_____ ¿Cuáles? _____

- 10. Desde su punto de vista ¿Cuál es el nivel de participación ciudadana y política que desarrollan los jóvenes en su entorno?**

A. Alto_____

B. Medio_____

C. Bajo_____

Explique_____

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL
DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

11. ¿existen redes sociales de apoyo dirigida a los jóvenes?

Sí ___ No___ si existe ¿cómo están conformadas?

12. Usted ¿desarrolla alguna (s) de las siguientes actividades económicas? Explique para qué realiza dicha actividad.

Rapimoteo		Artista	
Ventas ambulantes		Profesional independiente	
Empleado		Otra ¿Cuál?	

OBSERVACIONES:

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL
DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

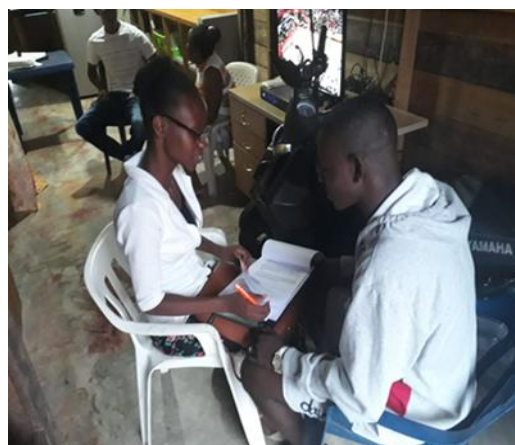
Entrevistador (a)

Entrevistado (a)

PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL
DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

Imágenes Fotográficas

Trabajo de campo realizado, entrevista domiciliarias a los jóvenes del barrio Villa España de la
ciudad de Quibdó



PROCESOS DE LIDERAZGO DESARROLLADOS POR JÓVENES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL BARRIO VILLA ESPAÑA, QUIBDÓ-CHOCÓ

